ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 | Número atrasado ... 0.20
A este precio hay que agregar portes de franqueo para la República Argentina, el Brasil, Paraguay y Pacífico y para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 26 de Octubre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,084

EL SIGLO

Habla el general Weyler

Madrid, Octubre 5.

El capitan general de la isla de Cuba dirigió por el último correo llegado á la península una comunicacion al señor ministro de la Guerra, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

"Al ministro de la Guerra en Madrid.

En 20 de Septiembre de 1897.

He de ampliar por escrito mi telegrama de 16 de Septiembre, pues si he permanecido silencioso y sin formular protesta alguna durante el año y medio que llevo aquí, justo será que haga constar ahora, de un modo fehaciente y oficial, cómo se hallaba la isla de Cuba cuando yo me encargué de su gobierno, en 11 de Febrero de 1896, y cómo está hoy, bajo un mando que disgusta tal vez á compañeros míos de generalato, que lo censuran á pretexto de disculpar errores que jamás puse en relieve, y á hombres civiles que no consideran la nacion como acostumbramos á considerarla los educados en la religion del deber y del sacrificio por la patria.

Dígneme, excelentísimo señor, en estos momentos en que va á finalizar la crisis sanitaria de este ejército y dar comienzo las operaciones en gran escala en Oriente, las acerbas críticas que de mi gestion se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez en fines políticos, y mas que nada, la sospecha de si alguno de esos rudos ataques que el cable transmite obedece á instigaciones de hombres públicos influyentes en los partidos.

. . . .

Al llegar el 11 de Febrero de 1896 á la Habana, me encontré la isla de Cuba invadida por insurrectos, formando cuerpos organizados en divisiones, brigadas, regimientos, batallones y escuadrones completos, desde el cabo de San Antonio al extremo mas oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos, entre ellos los de las pasadas guerras, y con una vitalidad y fuerza moral muy superior á la que yo y los generales que me acompañaban nos habíamos figurado, y he de hacer aquí constar que veníamos mal impresionados por el sombrío cable que el general Marin, mi antecesor, me había comunicado á San Juan de Puerto Rico, cable cuya copia acompaño.

Los Maceos, Máximo Gomez, Serafin Sánchez, Zayas, Aguirre, Quintín Banderas, Carrillo y otros muchos, muertos en el campo durante mi mando, cruzaban la isla de Oriente á Occidente, y viceversa, á su antojo, entrando en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, obligando á rendirse á las guarniciones de voluntarios, que entregaban sus armas y municiones, y ejerciendo actos de soberanía, pues en muchos pueblos se les recibía por los Ayuntamientos en las afueras, para despues de cruzar las calles ir solemnemente á celebrar sesion pública en la Casa Consistorial, firmando el acta los alcaldes con los cabecillas.

. . . .

En la Habana me encontré montados cañones en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demás entradas; los paseos públicos eran Plaza de Armas, pues los voluntarios llevaban el fusil consigo, los tranvías y trenes de la tarde salían cargados de soldados, bomberos y voluntarios que iban, no á buscar al enemigo, sino á ocupar una posicion defensiva durante la noche, para al amanecer volver á sus quehaceres comerciales; y la Casa de Correos la defendía una compañía del ejército.

El mismo dia de mi llegada no pude comunicar á las autoridades de la isla mi toma de posesion, porque no había hilos telegráficos útiles ni vías férreas en estado de servicio, habiendo dias antes caído en poder del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó. Todas las empresas ferrocarrileras tenían sus principales puentes destruidos por la dinamita y sus estaciones quemadas por las masas insurrectas en su rápido y destructor paso á través de la isla.

El espíritu patrio del elemento español hallábase tan decadente y abatido, que, á pesar de mi carácter, dudé un momento poderlo levantar.

. . . .

Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los prefectos en los fielatos que al rededor de ella tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada á la cindad, villa ó aldea.

Las fincas de campo que se salvaron del incendio en el primer momento se sostenían luego en pié por la contribucion que pagaban al enemigo.

En resúmen, que la insurreccion dominaba de uno á otro extremo, excepcion del terreno que las columnas pisaban y en el que estaban enclavados los grandes poblados, y aun en éstos, en el interior, todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía gravado por el impuesto *mambí*.

Documentos enemigos y oficiales están archivados en el Estado Mayor General de este ejército, que comprueban la certeza de todas estas afirmaciones.

. . . .

Organizar las columnas reuniendo los cuerpos fué mi primera disposicion, á la vez que me hacía cargo de la situacion del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes, Gomez y Maceo, comprendiendo que era preciso separarlos, para lo cual ideé la línea Mariel Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea defensiva de observacion y base de mis operaciones en Pinar del Rio.

Sumadas las fuerzas que constituían este ejército, deduje que no pudiendo colocar en toda la isla superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar para mejor resultado, presentándome potente en cada una de las provincias, sucesivamente, constituyendo esta consideracion la base de mi plan de campaña, que fué ir sofocando la rebeldía provincia por provincia, partiendo de Occidente á Oriente.

Separado Maceo de Gomez, encerrado el primero en Pinar y tomado el segundo rumbo á Oriente, y salvado el conflicto sanitario del ejército que había de penetrar en Pinar del Rio, efectuándolo el 9 de Noviembre de 1896.

He de explicar la causa por qué no me detuve mas tiempo en Pinar del Rio y de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

Casualmente llegó á mi poder carta original de Gomez, en la cual ordenaba éste la segunda invasion de Occidente. Las fuerzas insurrectas habían de partir del Príncipe y ser reforzadas con las partidas de Spíritus, Remedios y Villas. Interesábame muy mucho batir aquel núcleo y oponerme á su paso para que no se repitiese el desastre de fines del año 1895 y principios del 96, considerando que si llegaba con las tropas á mis inmediatas órdenes á ocupar la línea Sagua-Cienfuegos, como primera base, ó de Caibarién-Tunas, como segunda, la invasion sería deshecha y las provincias occidentales salvadas. Fijo en esta línea, avancé rápidamente, logrando ver cumplido mi propósito, llegando á Cruces el dia 1.º de Febrero de 1897, con fuerzas suficientes para oponerme á todo el plan insurrecto.

. . . .

La trocha de Júcaro cerrada ha completado mi plan del primer año útil, ó sea limitar la insurreccion á Oriente, donde las fuerzas del ejército mio, insuficientes para tomar una ofensiva eficaz, son al menos bastantes para defender los poblados y vías de comunicacion principales que han de servirme para mis operaciones en Oriente al cesar el período de las aguas.

Las poblaciones del interior de Príncipe, Holguin, Manzanillo y Cuba, construidas ó reconstruidas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares de ninguna especie. Desde el principio de la guerra se procuró atenderlas siempre obligados por tal circunstancia y por su difícil situacion topográfica; pero sus fuertes eran débiles, sus muros no capaces de resistir proyectiles de artillería, y aunque traté, dando disposiciones al efecto, que se pusieran en condiciones para contener ataques en proporcion de los elementos ofensivos de que disponía el enemigo, la falta de fuerzas y los muchos enfermos impedían llevarlos á cabo con la rapidez exigida por el desarrollo de los sucesos en Oriente, teniendo que lamentar los hechos de Guaimaro, en el Príncipe, y el reciente de Tunas, en Holguin.

Y es llegado el momento, excelentísimo señor, de dar cuenta á V. E. del estado del país y del ejército.

Desde Pinar del Rio á la Trocha de Júcaro no quedan en el campo mas que grupos sin cohesion ni medios de resistir mucho tiempo, acentuándose de dia en dia más la desmoralizacion, la cual se demuestra por el estado en que se presentan y en la forma de las presentaciones, pues ya no llegan á los poblados hombres aislados como antes, sino grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas á emprender sus trabajos de zafra, y las vegas en produccion prométense abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará á consumir presentándoseme representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruegue al gobierno de su majestad decretos favorables á la fácil exportacion y rebaja de derechos arancelarios.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos, que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos, no de insurrectos, sino de los merodeadores que en todas las épocas hubo en la isla, y este estado de ánimo en los pacíficos prueba la reconstitucion y el convencimiento íntimo que tienen de que no hay peligro para su vida y haciendas en ser voluntarios, como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gomez.

Los batallones de infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que más 300 hombres destacados en zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mismos campesinos de la localidad. La Caballería, remontada por completo y organizada en regimientos, ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos, con economía grande para el Estado, obteniendo que el precio de la estancia sea muy económico, y que las raciones que se suministran á las tropas sean de buena calidad.

. . . .

En Oriente ha transcurrido el período de las aguas sin grandes contratiempos, consiguiendo ventajas positivas de posiciones y campamentos que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

El país, en su totalidad, se rehace, esperando en breve que, á la par que dedico mi atencion á las operaciones de Oriente, en los próximos meses quede completamente reconstruido en Occidente, donde ya circulan los trenes sin interrupcion en todas sus vías y se comunican telegráficamente todas las estaciones, desde Ciego de Avila y Moron á Pinar del Rio.

No terminaré sin hacer presente á V. E. que el buen estado del ejército se sostiene, apesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso, lo cual dificulta muchísimo el que puedan los cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados las mejoras de rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito personal de la oficialidad, crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.

Valeriano Weyler."

TEMAS DEL DIA

El problema de Marzo

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El presidente de la República, á quien interrogó hoy uno de sus amigos respecto de cuál era su opinion acerca de la reunion que tuvo lugar anoche en las antesalas del Senado, contestó en los términos siguientes:

—Me parece todo muy bien, pues en mi sentir estas cuestiones se resuelven por sí propias, cualquiera que sean las opiniones en controversia que se pongan en evidencia. Por lo que me es personal no me preocupa ni poco ni mucho, pues cumpliendo con mi deber en lo relativo á la paz, el órden y el progreso, encontraré en mis propios actos mi mayor satisfaccion al final de mi mandato.

Alentado el amigo por lo abordable que se mostraba el señor Cuestas, le preguntó si era cierto que el doctor Martin Aguirre le hubiera mandado alguna carta de felicitacion calurosa con motivo de la paz.—Es cierto, le contestó y no lo es menos que le quedé muy agradecido, pues si bien no busco felicitaciones, agradezco las que me dirijen. No se la contesté debido á mis múltiples ocupaciones y esperando además la visita que en ella me ofrecía el doctor Aguirre para expresarle verbalmente mi agradecimiento. En la misma falta de cortesía, agregó el presidente de la República, que con el doctor Aguirre he incurrido con otros de sus correligionarios—el doctor Duvimioso Terra y el señor Abdon Arozteguy entre otros—á quienes tampoco he contestado las cartas de felicitacion que me dirigieron.

Es que un hombre con mis atenciones, insistió el presidente, rara vez puede disponer de tiempo necesario, para contestar cartas de felicitacion. Levantóse luego de su asiento, y ofreció á su amigo y nuestro informante la siguiente carta del doctor Aguirre para cuya publicacion autorizólo, haciéndole notar que en ella se le decía que se había hecho acreedor á la gratitud nacional:

Excmo. señor don Juan Lindolfo Cuestas.

Presente.

Mi distinguido amigo:

Como mi felicitacion por el éxito definitivo y feliz de sus nobles esfuerzos para el restablecimiento de la paz, no es un acto de etiqueta ceremoniosa, sino un aplauso y una accion de gracias que me salen del corazon, adopto, en vez del tratamiento oficial, el que autoriza nuestro largo compañerismo en los escaños legislativos y la cordialidad de nuestras relaciones privadas.

Si no voy yo á decirle personalmente que creo que se ha hecho usted acreedor á la gratitud nacional, como en su dia la mereció Gomensoro, es porque no quiero aparecer buscando confidencias ni insinuando recomendaciones en estos momentos en que está entre manos la delicada tarea de la provision de las Jefaturas Políticas.

Cuando esté todo consumado iré á apretarle materialmente la mano como se la apreto de intencion al suscribirme su atento seguro servidor y obsecuente amigo.

Martin Aguirre.

S/c. Setiembre 20 de 1897.

El álbum al señor Cuestas

De hoy á mañana le será entregado á S. E. el señor presidente de la República el álbum con que, por iniciativa de don Luis F. Guimaraens, le obsequia la juventud oriental.

Como es sabido, en dicho álbum figuran pensamientos relacionados todos ellos con la pacificacion de la República, pertenecientes á distinguidos jóvenes de esta capital.

El homenaje al señor Cuestas es de oportunidad como manifestacion espontánea de la simpatía y popularidad que rodea á su persona en las actuales circunstancias.

Muchos de los jóvenes que han colaborado en el album del señor Guimaraens es la primera vez que tienen oportunidad de hacer público el aplauso para un gobierno honrado y patriótico como el del señor Cuestas.

El album á que nos referimos estuvo expuesto durante algunos dias en el bazar de Maveroff.

Asesinato Butler

Aun cuando en forma tan extraña haya sido fallado el proceso Butler en la resolucion judicial últimamente publicada, sabemos que las cosas no quedarán así.

Tenemos entendido que el doctor José P. Massera, defensor de Fernandez Fisterra así como tambien el fiscal, van á apelar de la última sentencia recaida en este ruidoso asunto.

Cree el doctor Massera que la prision decretada contra Fernandez Fisterra, en la forma que se ha hecho, solo puede tener por objeto hacer prision en el ánimo del procesado para que haga la luz en este asunto oscuro é intrincado como muy pocos.

«El Extraño»

"Nunca es tarde cuando la dicha es buena"... dice un adagio mas viejo que Adan.

A propósito de la nueva novela de nuestro compatriota Cárlos Reyles, nosotros podemos repetir otro tanto como disculpa por no haber acusado recibo de ella antes de ahora.

Efectivamente, hace dos ó tres dias que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo la nueva obra del inteligente escritor que, sin ambajes, puede ser proclamado como el primero de nuestros novelistas, no solo por conciliar brillantemente un estilo lleno de claridad y pureza con un fondo elevado de pensamiento—sino por el carácter de sus producciones amoldadas al gusto nuevo, al temperamento literario moderno que exije profunda y minuciosa observacion del corazon humano y penetrante análisis psicológico.

Cárlos Reyles en su última *Academia*—que hemos leido muy por encima—nos parece que ha dado un paso adelante en relacion á sus producciones anteriores.

Con mayor extension nos ocuparemos oportunamente de esta nueva novela, aplaudiendo y estimulando de antemano al autor que trasponiendo el Atlántico ha podido hacer conocer de cerca en el viejo mundo el desarrollo de nuestra naciente intelectualidad.

Seroterapia de la fiebre amarilla

Publica *O Paiz* de Rio Janeiro, fecha 18 del corriente:

"Por las noticias telegráficas insistentemente mandadas de Montevideo á los principales diarios fluminenses, parece que el descubrimiento grandemente valioso del sabio profesor J. Sanarelli, en relacion á la causa de la fiebre amarilla, ya comenzó á revelar las ventajas prácticas que de él se pueden deducir para el tratamiento del nefando morbo.

Sanarelli prosigue resueltamente el programa que trazó á su espíritu pesquisador y apenas lanzara al mundo científico la noticia del descubrimiento del *bacilus icteroide* se consagró enteremente á la segunda parte del problema que es al final la más importante, pero que solo puede ser convenientemente estudiada, despues de la resolucion de la cuestion etiológica por quien se hubiera revelado capaz de conseguir la realizacion de este primer tratamiento.

Al presente *O Paiz* muy poco puede adelantar á sus lectores, además de lo que se le ha trasmitido por telégrafo sobre los interesantes é importantes estudios del profesor Sanarelli.

Oportunamente daremos conocimiento del nuevo trabajo que el sábio bacteriologista de Montevideo tiene en sus manos y cuya publicacion será brevemente hecha sobre la inmunidad y la seroterapia contra la fiebre amarilla experimental.

A nadie es lícito desconocer cuanto más debe interesar la solucion política del tratamiento de la enfermedad que tanto mal ha causado costando millares de vidas preciosas y maculando la reputacion de nuesto país con la exageracion de los que conspiran contra el progreso del Brasil.

Desearíamos ver ahora que el problema de la fiebre amarilla ... parece haber encontrado á su Edipo, interesándose todos por la cuestion y que los poderes públicos fuesen los primeros en mirar atentamente ese asunto de soberana importancia.

La idea de un premio pecuniario al descubridor de los varios problemas que la cuestion de la fiebre amarilla sugiere y de cuya resolucion depende el progreso de nuestro país, no debe quedar olvidada.

El Brasil no puede manifestarse menos interesado en este magno pleito científico que otros países de la América; entretanto parece que así está ocurriendo, pues cayó en completo olvido la proposicion que sobre el asunto presentó hace algunos meses el honrado diputado Serzedello Correia, colocando segun conviene, la cuestion en un terreno imposible, exigiendo el *veredictum* de más de un respetable tribunal científico, arbitrando finalmente una suma que no puede ser pesada para el erario público, pues más de lo que ella representa se gasta en esta capital en un solo año de epidemia fuerte de fiebre amarilla.

Qué importa que no sea un brasilero aquel á quien puedan corresponder por ventura los premios material y moral del descubrimiento del problema de la fiebre amarilla?

La ciencia tiene por patria la humanidad, y ésta figura en la geografía por el *Mapa mundi* y querer restringir los derechos del hombre de ciencia á los límites de un país, es hacer obra nociva y odiosa.

Ante los tribunales competentes de la Europa ó de la América comparecieron aquellos que tienen motivos para sospecharse dignos de la prometida recompensa, y es de desear que el Brasil no haga la triste figura de mirar de soslayo á los eminentes hombres de la ciencia que, nacidos en otras playas, han traído para la solucion del problema de la fiebre amarilla el mas valioso concurso.

Horrores de la guerra

Copiamos lo que sigue de *La Verdad* de Rivera:

"He aquí la relacion de algunos de los asaltos, robos, incendios y asesinatos consumados á la sombra de la guerra civil, dentro de un radio de dos leguas, en la 6.ª seccion de este departamento y sus proximidades, desde el mes de Febrero ppdo. en adelante:

—Al comerciante don Luis Aboal, asaltáronle, echando abajo varias puertas y ventanas de la casa; descerrajáronle, á boca de jarro, muchos tiros, sin acertarle felizmente, pero consiguiendo asirlo y atarlo. Intimáronle la entrega de los fondos que tuviese en caja, so pena de darle muerte si á ello se resistía. El señor Aboal entregó 300 pesos.

Los bandoleros eran como diez. Entre ellos iban tres hermanos de apellido Canto.

—En la noche del 6 al 7 de Junio, fué incendiada la casa de tienda y almacen al por mayor, de los señores Aguirre y García en Zapucay.

Tarde ya de la noche, el socio don Joaquin García, que se hallaba á cargo de la casa sin mas compañía que un peon, despertó en sobresalto al sentir un golpe muy recio en una de las puertas. Saltó de la cama y cogiendo un mausser que tenía á su lado, salió fuera en actitud resuelta, llamando al peon que dormía en el galpon contiguo. En el mismo instante hiciéronle un disparo al que respondió con otro de su arma, al azar, pues que á nadie veía. Casi al mismo tiempo notaron, el señor García y el peon que acudió á reunírsele, que en el interior de la casa había fuego.

El incendio tomó en un momento proporciones tales, que resultaron infructuosos los desesperados esfuerzos hechos para sofocarlo. Todo cuanto había dentro del edificio, fué con éste devorado por el destructor elemento.

Cerca de la casa se hallaron despues unas botellas que habían contenido el kerosene que los incendiarios emplearon para llevar á cabo su intento. Tambien se encontró cerca de la casa, un espadon antiguo y una bala remington.

Calcúlase en mas de 20.000 pesos el perjuicio sufrido.

—A la señora viuda doña Carlota Lopez de Techera le incendiaron la casa, sirviéndose al efecto de un tizon, que se halló al otro dia, con el que arrimaron fuego al techo de paja.

—A don Gerónimo de Mello, hacendado, rodeáronle su serrallo varios sujetos que se titulaban agentes de policía—siendo rechazados á bala por el gran turco. (Esto va por cuenta y riesgo de nuestro informante.)

—A don Lorenzo Lavega lo asaltaron y saquearon.

—A don Leon Fernandez, recien casado, lo dejaron materialmente desnudo.

—A don N. Castro, comerciante, lo asesinaron, saqueando luego é incendiando su establecimiento.

—A don Gabriel (a) el *Vasco*, en momentos en que estaba con otras personas jugando al *solo*, en su casa, sintió tiros fuera, salió á ver lo que ocurría y lo acribillaron á puñaladas, muriendo á consecuencia de ellas.

—Seis pobres vecinos que regresaban de Bagé con 3.000 pesos de don Juan Manuel Olivera tropero de Zapucay, fueron agarrados por una gavilla de facinerosos y bárbaramente degollados, permaneciendo en el campo insepultos sus cadáveres durante algunas semanas.

—Don Alejo Llama fué saqueado en su estancia en Cerro de la Calera. Le quitaron 300 pesos y lo dejaron en cueros.

—Al comerciante don Ramon Diaz (Paso de Gaire) le echaron abajo una puerta; pero los bandoleros fueron rechazados despues de un fuerte tiroteo.

—Esta incompleta ennumeracion de crímenes que han tenido por teatro una pequeña zona del departamento, puede dar una idea de lo que es la más benigna de las revoluciones para los desventurados habitantes de la campaña fronteriza."

Movimiento político

CLUB BLANCO—Ha quedado constituida una comision de ciudadanos afiliados al partido blanco, encargada de hacer los trabajos para establecer un club que se dominará "Juan María Braga".

La comision provisoria nombrada en la primer reunion la componen las siguientes personas: Saturnino Mernies, José Torres, Jesús A. Casco, José P. Braga, Cayetano Solari, Lisandro Silveira, N. Silva, Manuel A. Coelo, Tomás Perez, César Leon Braga.—(*El Departamento*, de Mercedes).

REUNION NACIONALISTA—Reunióse en casa del doctor don Joaquin Reyes, la comision provisoria que ha de llevar adelante los trabajos políticos de los nacionalistas de Paysandú.

En ella se resolvió la redaccion de un manifiesto-convocatoria,—cuya tarea fué cometida al mismo doctor Reyes,—el que será leído en la reunion que celebrará el sábado próximo la referida comision, á objeto tambien de determinar la fecha precisa en que serán convocados á una asamblea los nacionalistas del departamento.

Por último se acordó pedir la presencia del doctor don Eduardo Acevedo Diaz en el acto de la reunion general á efectuarse.

Tambien se sabe vendrán para ese día, entre otros correligionarios de significacion en sus filas, los doctores Luis y Mario Gil.—(*El Paysandú*).

Asunto sucio

Con este título dice lo siguiente el diario de Salto *Ecos del Progreso*:

"No hay duda que estamos en la época en que merced á la fiscalizacion que el señor Cuestas viene haciendo en las reparticiones del Estado, se descubren los tráficos mas vergonzosos y las defraudaciones mas audaces que caracterizaron la nefanda administracion bordista.

Revolviendo el señor ministro de Gobierno en las interioridades de la Junta Electoral del Salto, se ha descubierto lo que pasamos á referir:

Hace pocos dias el señor ministro de Gobierno exigió á esta Junta Electoral rindiera cuenta de los fondos que se le remitieron en Noviembre ppdo. para gastos electorales.

Sorprendida dicha Junta por la exigencia del Ministerio, contestó que ignoraba se hubieran remitido tales fondos y manifestó deseos de saber si constaba en alguna forma autorizada, tal envio de dinero.

En consecuencia, el ministro de Gobierno remitió una copia de un recibo original que existe en aquel Ministerio, suscrito por el doctor Angel Brian y en el cual declara este caballero haber recibido la suma de *cuatro mil pesos* para gastos electorales en el Salto.

Pues bien: todo el pueblo sabe cómo hizo el doctor Brian las elecciones en el Salto asociado al doctor Giribaldi Heguy, pero ignora, seguramente, que esos cuatro mil pesos no se emplearon en solventar los legítimos compromisos de la Junta, pues ésta está aún por pagar la impresiones y publicaciones que hizo en la prensa local desde la apertura de los Registros hasta el momento de las elecciones.

A nuestra empresa adeuda la Junta Electoral la cantidad de 556 pesos procedentes de repetidas publicaciones é impresiones hechas durante el transcurso de un año entero, y ahora como los fondos destinados á sufragar estos gastos se han evaporado en poder del doctor Brian, difícilmente nuestro director se reunirá con el importe de sus trabajos si el Gobierno no llama á responsabilidades al doctor Brian.

Esperamos que por el decoro de la administracion y como un acto de justicia en pró de los perjudicados, el gobierno exija al doctor Brian rinda extricta cuenta de los fondos que recibió."

Un crimen

El horrible crímen perpetrado en Guaviyú (Rivera) á fines de Julio último, comienza á esclarecerse gracias á los trabajos y pesquisas policiales.

He aquí los antecedentes que dieron motivo para la prision de Juan Cruz Casavieja, llevada á efecto á principios del mes actual, por considerarlo complicado en el crímen. El ayudante de la Jefatura de Rivera, señor Telmo Silva, regresando de San Luis, se encontró con Casavieja en una pulpería, llamándole la atencion lo mucho que gastaba; hízole algunas preguntas intencionadas, pero solo pudo averiguar su nombre.

Tres dias despues, estando en Guaviyú, supo el señor Silva, que un tropero y su peon habían sido degollados y robados aquellos dias en aquellos inmediaciones, y entonces sospechó del individuo de la pulpería.

Efectivamente. Al ser interrogado Casavieja por la autoridad, despues de ser preso, dijo que tenía conocimiento del crímen, pero que él no era autor; cuatro desertores, dijo, del ejército revolucionario, á fines de Junio, lo obligaron á ponerse de centinela, bajo la mas séria responsabilidad, para que les avisara la salida de dos troperos que estaban en la casa de comercio de don Bernardo Andrade sobre la línea.

Una vez que estos salieron, cumplió la consigna é inmediatamente los cuatro desertores siguieron la direccion que llevaban los troperos, y como á un kilómetro de distancia hicieron detener y los degollaron, tomándoles despues todo el dinero que llevaban, cuya suma no sabía, pero que a él, *le dieron seis libras esterlinas*.

Durante el reciente viaje del señor jefe político don Abelardo Marquez á varias secciones del departamento de Rivera y por gestiones hechas por el mismo, se han obtenido datos muy precisos que por el momento no nos es dado publicar.

Sabemos, sin embargo, que el referido Casavieja estuvo en la pulpería de Cavier é hijo, sita en el Marco de Itacuatiá, donde dijo que era revolucionario, que formaba parte de un piquete que estaba en Guaviyú y que seguía para Buenos Aires.

Perspectivas de Marzo

Ya se sabe qué es lo que está haciendo la ... Honorable Asamblea.

Buen ojo tuvieron los que desde un principio fundaban muy escasas esperanzas en los ... patrióticos de los iniciadores de las reuniones en casa de don Federico Capurro.

Triunfante el emplasto presidencial presentado por don Martin Aguirre y aplazado tranquilamente la cosa hasta el 28 de Noviembre, los calculadores se han echado á pensar cuál podrá ser el resultado final de este menjurje de candidatos tan hábilmente elaborados por el farmacéutico doctor Aguirre.

Hay en el grupo de los *doce* para todos los gustos como es sabido; representantes de todas edades, de todos los colores, de todo un poco, como en botica, segun la gráfica expresion del diputado Barabino.

Sin embargo, hablaba ayer uno de los señores representantes, convencido plenamente de que los únicos sedimentos sérios que iban á quedar despues de las filtraciones sucesivas requeridas por el procedimiento urdido por don Martin Aguirre, eran el teniente general Máximo Tajes y el doctor Julio Herrera y Obes.

Vale la pena esperar tanto para obtener este magnífico resultado, como se vé.

No obstante, el mismo diputado aludido, dijo que Julio Herrera iba á ceder sus votos, llegado el caso, al *tapado* ó sea al propietario de *Guazunambí*, don Gregorio Sanchez.

En estas manos, como se comprende habríase salvado la patria una vez por todas y las esperanzas que han agitado á nuestro pueblo, ávido de paz y de progreso, tendrían entonces una confirmacion plena.

Por lo demás pedirle á la actual Asamblea otra clase de eleccion sería pedir gollerías ó pedir peras al olmo...

Buena va la danza con patriotas como los que se sientan en los altos del Cabildo!

El comercio y el señor presidente

Hemos dado cuenta de que un grupo de comerciantes se propone obsequiar al señor Cuestas con un objeto de arte.

He ahí la lista de los primeros contribuyentes:

Peyrano Hnos. y C.a, José N. Bonino, Federico Metz, Enrique Risso, Juan Merlo, Enrique Schwengel, Aliseris y Armanino, José Talice, Alfredo H. Pons, Norberto Piñeiro, Alfonso García, Hermenegildo Muscetti, Ramon Barbagelata, Francisco Corbacho, Ambrosio Lopez y C.a, C. A. Rodriguez y C.a, Cárlos Farriols, Miguel Gaeto y C.a, Francisco Pietra, Nicolás Storace, Pedro L. Menijou, Antonio Scremini, Agustin Avelleyra, Antonio Pèndola Mora, Juan B. Peluffo, José Mosto, Francisco Ibarra, Ramon Penadés, Irulegui y Bravo, Beisso y Surraco, Comas, Bruuet y Cª., Anconio Crespo, Juan L. Lacuague, Ramon Rodriguez, hijos de Antonio Rubio, Eusebio Casal, Trabucati y Cª., Cascales Carrillo y Cª., José Delorenzi, Miguel Rey, Miquéo Comaschi y Cª., Antonio Costa fu Gio Batta, Leon Libert, Masanés y Elizondo, Minelli Gonzalez y Cª., Santiago Queirolo y hermano, Cassou y Medeiros, Sanguinetti, hnos., Federico Revello, Viana y Cª., Angel Beisso, José Z. Vero, Agustin M. Vazquez, Vicente Argul, Juan Errandonea, L. Gaminara, un oriental, Julio Rodriguez Díez, Juan C. Marfetan, Manuel Bottini y Cª., Martin Mojana, Ramon Rama, Vicente Urta, Pedro Lacuague, José Cassarino, Guillermo Vanrell, José Storace, N. N.

El ministro de Hacienda

Dice *El Dia*:

El doctor Campisteguy nos habló esta mañana por teléfono. Era para manifestarnos y para pedirnos que hiciéramos público el disgusto que le causa la mocion que se ha hecho en la reunion de miembros de la Asamblea celebrada anoche, para que se le incluya en la docena de candidatos presentada por el doctor Aguirre, así como todo cuanto anteriormente se ha dicho de su candidatura.

Cree el doctor Campisteguy que la adopcion de tan larga lista de candidatos, ademas de ser poco séria, no puede tener mas objeto que el de anarquizar la opinion. Piensa que no puede dar otro resultado que el sostener la ansiedad pública respecto al problema de Marzo, ansiedad que impide al país entregarse tranquilo á la reparacion de los males que los últimos acontecimientos han causado. Y no quiere que se use su nombre para obra que considera tan poco patriótica.—En consecuencia, espera que bastarán estas declaraciones, que hacemos con su autorizacion, para que se le elimine de la lista formada.—De lo contrario, se verá precisado á solicitar esta eliminacion, directamente, por escrito, del mismo doctor Aguirre.

Por nuestra parte, aplaudimos sin reservas la actitud del doctor Campisteguy. Es la actitud que corresponde asumir á todos los ciudadanos bien intencionados. Si la Cámara quiere desquiciar la opinion pública que busque sus candidatos en el colectivismo!

El señor Mac-Eachen, en conversaciones particulares, ha hecho declaraciones análogas á las del doctor Campisteguy.

Tira y afloja

Al mismo tiempo que por un lado se aumenta con tal ó cual pretexto el ejército permanente, por el otro se hacen disminuciones como la que expresa el siguiente suelto de un periódico de Mercedes, sin que por lo pronto sea posible calcular si en ese tira y afloja militar resultará beneficiado ó no el Tesoro Público:

EL PIQUETE URBANO—Hemos confirmado nuestra noticia sobre disolucion del Piquete Urbano ó Guardia de Cárcel. La disolucion se efectuará mañana ó pasado y el Regimiento número 2 de Caballería será el que hará el servicio que prestaba el piquete.

El gobierno ha ordenado la disolucion de esta fuerza por razones de economía y de acuerdo con el decreto suprimiendo los gastos no presupuestados.

El Piquete Urbano tiene treinta y tantos soldados y era pago por eventuales.

El comandante Patiño

El teniente coronel Enrique Patiño que ordenado su arresto pasó á sufrirlo en el cuartel del 4.º de Cazadores, fué trasladado ayer á la fortaleza del Cerro.

Existe una disposicion en los cuarteles que solo permite la visita de los mismos los jueves y los domingos; pero, segun nuestros informes, ella no alcanza á los miembros de la familia de los en ellos detenidos. No obstante, algunos parientes del comandante Patiño que tentaron de visitarlo no lo consiguieron, lo que hace suponer que se ha librado órden de incomunicacion para él.

Persona acercada al ex 2.º jefe del 3.º de Cazadores nos proporcionó los siguientes informes respecto de la participacion que le cupo en la salida de la hoja suelta anunciando la aparicion de un diario militar.

Acordada la salida de la publicacion de la referencia—nos dijo—se hizo una lista de los militares de cierta gerarquía que podrían ser vistos para suscribirse á ella, y el comandante Patiño cooperó á la formacion de la misma encargándose de mandar la mencionada hoja suelta á varios jefes y oficiales de su relacion. Mas tarde se le pidió una pieza de las de su casa particular para instalar allí la Administracion del diario, y no tuvo inconveniente en alquilarla. Esa es toda la participacion que le cupo en la fundacion del diario militar y en la aparicion de la hoja suelta que la anunciaba, de cuyos términos parece surgir la causa de su prision.

La circunstancia de la incomunicacion antes mencionada, agregó nuestro informante, ha imposibilitado al comandante Patiño ... la persona á quien ha de confiar ... designar ... su defensa.

Los trabajos de la Correccional

Se siguen ... con toda actividad las obras de reparacion y aumento de la planta baja del edificio de la Cárcel Correccional dispuestas por el Consejo Penitenciario en la forma que ya hemos tenido ocasion de hacer conocer en detalle á nuestros lectores ... principio á la construccion del piso alto destinado para la instalacion de las oficinas del Consejo y las de la Direccion de la Cárcel.

El doctor Duvimioso Terra

Partió hoy para Florida, de donde regresará mañana, el doctor Duvimioso Terra. Su viaje responde á meras atenciones de familia.

Don Rafael Zipitria

Con el objeto de asistir á la reunion que sus correligionarios celebraron el domingo en el Jai-Alai, estuvo entre nosotros el señor Rafael Zipitria que con el grado de coronel y jefe de una de las divisiones figuró en el ejército revolucionario.

Labor administrativa

Ayer fué pasada por el Ministerio de Hacienda á la Contaduría General la comunicacion anunciada pidiendo informes detallados de quienes fueron los jefes y oficiales que recibieron los equipos militares de que provienen las cuentas pagadas á la casa Portería por el Gobierno anterior y cuya publicacion se hizo recientemente por órden del actual.

La Asamblea contra el pueblo

Difícil es dar expresion por medio de palabras á los sentimientos provocados en todos los círculos que obedecen á otros móviles que apetitos y pasiones inconfesables, por la actitud asumida anoche en las antesalas del Senado por la inmensa mayoría de la Asamblea.

Sin embargo, entra en los deberes de la prensa el de dar á conocer las impresiones que producen los acontecimientos políticos de verdadera importancia y en consecuencia trataremos de hacerlo esta vez.

En los que todavía esperaban algo de la Asamblea que surgió en Noviembre de 1896 de los comicios mas escandalosos de que guarda recuerdo la triste historia de nuestra democracia, la decepcion ha sido profunda. No hoy ya lugar para optimismos.

Los que hasta ayer esperaban un arranque patriótico de parte de los hombres que componen esa Asamblea, manifiestan hoy la conviccion de que toda esperanza debe considerarse perdida.

En cuanto á los que sabían de antemano á qué atenerse, á los que siempre apreciaron en su justo valor á los miembros de la mayoría de la Asamblea, no han podido sorprenderse, pero tienen que confesar que el pseudo-evolucionismo de ciertos hombres es igual al infinito, como es tambien igual al infinito la elasticidad de sus principios.

Ahora en lo que se refiere al pueblo en general, bien definidas son tambien sus impresiones. La Asamblea le ha lanzado el guante, le dirige un reto franco y categórico. La indignacion ha tenido que ser intensa en todos los ánimos.

Anticipando y garantizando

Reza así un telegrama enderezado desde aquí á *Tribuna* de Buenos Aires:

—Mañana llegará el 3.º de Cazadores. Puedo anticiparle que el gobierno ha ordenado una severa investigacion en las cuentas de ese cuerpo, y que parece resultarán comprometidos los ex-jefes Rodriguez y Patiño.

—Interrogado uno de los prohombres dirigentes del partido nacional sobre la organizacion de éste y la actitud que asumirá en la actualidad, dijo:

Nuestra actitud será la misma del 56 con el gobierno de Pereyra.

Esperamos que se ahonde la division en el partido colorado, ya bastante acentuada, y entonces entraremos á actuar.

¿En qué forma?—le preguntó la persona de quien tengo estos informes.

Apoyando al señor Cuestas, como apoyamos á Pereyra y triunfando con una evolucion segura, respondió.

Garantizo la exactitud de estos informes, y que la opinion vale, por su orígen, como si fuera declaracion oficial del partido.

Entrega

En virtud de órden telegráfica dirigida á la Jefatura de Soriano por el ministerio de la guerra, se ha hecho entrega del vaporcito San Salvador y de dos chatas que durante la revolucion fueron detenidos é imposibilitados para moverse por la extraccion de algunas piezas de las máquinas.

El hecho respondía á exigencias de la guerra, y ha entablado reclamacion por perjuicios el señor Antonio Paseiro.

Banco de la República

La prensa de Rivera clama por el establecimiento de una sucursal del Banco de la República en aquella villa, exponiendo la importancia de su comercio y de su ganadería.

Fortaleza General Artigás

Siguen en la misma situacion los huéspedes militares de la fortaleza General Artigas.

El coronel Tezanos, á la espera de que se pronuncie *l'ardua sentenza*.

El comandante Patiño, á la espera de que le interrogue el juez de Instruccion.

Emigracion al Brasil

Señor redactor.

Viene de lejos el vómito negro de la calumnia en la expresion de odios mal contenidos contra la República del Brasil, pero ni así le recusamos, como única respuesta la explicacion concienzuda de los hechos que corren adulterados en parajes tan lejanos.

La transcripcion que hizo EL SIGLO de lo que dice «La Epoca», basada en datos facilitados por el «Petit Parisien» con el título que encabeza estas líneas, me obliga á ofrecer á la ilustrada redaccion del diario transcriptor la mas solemne protesta contra aquella alevosía que los dignos representantes del Brasil allí ya deben haber rebatido victoriosamente. Pero la autoridad periodística que ejerce EL SIGLO dentro y fuera de la República Oriental, la conciencia de su propio merecimiento y reconocida buena fé, facilitan la divulgacion de esta protesta, que parte del Consulado General del Brasil por la circunstancia de ser esta oficina de propaganda, estimulada por el propio deber oficial á no descuidar lo que mas se relaciona con el crédito de su país en materia de tanta trascendencia para la poblacion de tan vasto territorio. La obra de aliento maligno debe ser destruida en cualquier parte donde se verifiquen las manifestaciones revivicientes del germen de que procede.

En el decenio de 1886 á 1885, sin contar el gran número que la estadística aun no ha colegido, lo que bien se comprende tratándose de 20 Estados confederados, entre los cuales el de menor extension territorial, con 39.090 kilómetros cuadrados es mayor que algunos países de la Europa y de la América, entraron en los puertos mas frecuentados del Brasil 1.039.326 inmigrantes y el aumento progresivo de las entradas anuales, siendo en 1886 de 25.741, en 1891 de 216 650, en 1895 de 104.371, demuestra «prima facie» que esos inmigrantes no buscarían el país donde fuesen encerrados en lugares inmundos, segun el citado periódico de allende el mar, «arrinconados en una asquerosa promiscuidad, «cercados de todas las molestias contagiosas, «con alimentacion escasa y mala, sirviendo «aquel monton de carne humana de mercado á los facondeiros, abrasados de calor y «extenuados de fatiga, sin derecho de reclamacion con miedo de la cárcel y de la brutalidad de sus inhumanos carceleros, viendo «abandonados y sin pan á su mujer é hijos ... «Como ...

... los Estados de los onus y adquisicion directa de los inmigrantes, produjo como era natural una merma en las entradas, dejémosle aparte; prosigo en lo que constituye la tradicion de este servicio.

La inmigracion para el Brasil, de todas las nacionalidades, siempre fué espontánea, aun mismo aquella que otrora fué reglamentada por contratos de compañías que ya no tienen existencia legal.

Débense los inconvenientes que sufrió algunas veces la inmigracion á la afluencia de los propios inmigrantes, que no consultaban las condiciones de receptividad, sea cuanto á la estacion propicia, ser cuanto á la oportunidad de su colocacion en los núcleos donde se deberían establecer. Así sucedió cuando la guerra civil trajo perturbaciones económicas en Rio Grande, Santa Catharina y Paraná, para los cuales la media de inmigrantes espontáneos es de 5 á 10 mil por año. Hubo ocasion que solo para Paraná concurrieron 7000.

Ellos tienen en el Brasil la libre escoja del destino, como una de las mas saludables regalías de la inmigracion, liberalizando el gobierno federal pasajes y alimentacion en las hospederías que estableció como puntos de tránsito hasta que gozaren definitivamente de las ventajas que les estaban aseguradas, pero que no podían ser precisamente reguladas, excediendo esa mole de gente los lotes demarcados: he ahí la causa de algunas aglomeraciones: la tenacidad de los propios inmigrantes no aceptando otra indicacion, las producían. Sin embargo esta anormalidad, nunca dió lugar á la desesperacion de viudas y huérfanos, porque el Brasil es talvez el único país que les garante por ley, la repatriacion á costa del erario público.

El conflicto que hubo en San Pablo con los italianos, si produjo la salida de algunos millares de trabajadores de esa nacionalidad, fué largamente compensado con la entrada de otros en el mismo período y el regreso de buena parte de aquellos que habían dejado sus hogares en el acto de la efervescencia.

La crisis fué de efectos momentáneos y para demostrarlo aseguro con datos oficiales que en 1896 dejaron el Brasil 9234 adultos y niños, al paso que entraron del Norte y Sur de Europa, en el mismo período, solo por el puerto de Santos, sin hablar en el trayecto de la vía férrea central, 58.579.

La inmigracion alemana, cuya estabilidad y labor son conocidas, tiene hoy en el país de origen todas las facilidades para dirigirse al Brasil, no en virtud de informaciones falaces, sino del exámen visual del digno ministro de aquella gran nacion, que recorrió San Pablo y otros puntos, para no ser iludido.

Las colonias alemana é italiana en Rio Grande del Sur dieron la mejor prueba de su bienestar, cuando en la emergencia de una revolucion se mantuvieron extrañas á sugestiones de todo órden, enriqueciendo por la perseverancia en el trabajo.

Otra causa de perturbaciones es la poca aptitud de buena parte de los inmigrantes para el servicio agrícola á que se destinan. Despues de los disturbios de Santos y en la provision de hechos que pudiesen hacer peligrar la suerte de una partida de 40 familias, el gobierno italiano las hizo acompañar desde Génova hasta el punto de destino por un delegado suyo, el abogado señor José Reminoll y éste hubo de informar lo siguiente: (textual) «Declaro lo que en relatorio ya comuniqué «oficialmente para Italia que el doctor Sampaio cumplió de modo satisfactorio el contrato celebrado con mi gobierno. Acomodó «lotes en excelente localidad, casas construidas, alimentacion buena y suficiente, animales de trabajo, instrumentos de agricultura «y semillas. El clima se presta perfectamente «á la inmigracion extranjera. Pido la retirada «de 4 familias que no se prestan á trabajos de «labranza, el jefe de una de ellas sufre de «enagenacion mental y otros no se hallan «igualmente dentro de las condiciones del «contrato. Deseo antes de mi partida para «Italia ver embarcada esta gente incapaz á fin «de relatar á mi gobierno.»

Si esto sucedió en Piauhy, al Norte del Brasil, cuya salubridad es tan injustamente juzgada, qué se podrá decir del Sur, donde el trabajo es remunerado á punto de colocar, como sucede en San Pablo, el colono laborioso, al lado de su antiguo patron, ambos propietarios y linderos?

En 1896 San Pablo recibió 74.918 inmigrantes exclusivamente destinados á sus industrias y la estadística muestra que desde que la corriente inmigratoria para allí se encaminó, de 700.211, 493.535 fueron italianos.

No quiero extender mas esta explicacion.

Si al señor redactor le pareciere larga, releve el defecto de la forma por la verdad que ella exprime, en sustancia.

Domingos de Azevedo

TRIBUNA LIBRE

Los colorados y las candidaturas presidenciales

Señor director de EL SIGLO:

Al integrarse la comision directiva del partido colorado independiente y al disponerse esa fraccion numerosa á ejercer su influencia en el grave problema de Marzo, ha surgido de todos los labios el nombre del presidente del Senado en ejercicio del P. E. como candidato á la futura presidencia de la República.

Esa proclamacion debe efectuarse según sus heraldos, en la primera reunion que celebre la nueva comision directiva y de ese modo serían los colorados independientes los que llevarían hasta el seno de las Cámaras el nombre del señor Juan L. Cuestas como futuro presidente de la República.

Salta á la vista que los sucesos han indicado al propio señor Cuestas como el candidato á la primera magistratura del país, porque á él le ha tocado actuar felizmente en momentos extraordinariamente difíciles, porque él en su breve gobierno ha encaminado á la República con su política firme y honrada por la senda de las instituciones y de la ley, granjeándose para sí el voto de todos los buenos ciudadanos.

¿Pero quiere decir esto que es el partido colorado independiente el que debe hacer su proclamacion? Nosotros creemos que nó.

La fraccion independiente que surgió de aquellas famosas asambleas del teatro Cibils y que hoy constituye indudablemente la mayoria del partido colorado no puede abandonar un instante su bandera de principios, que es la que ha constituido y constituye su fuerza y al proclamar una candidatura, sea ella cual fuera en estos momentos, no se obtendría otro resultado que sancionar con esa proclamacion del partido colorado la legalidad de las Cámaras, constituidas y formadas por un círculo para servir á los intereses del mismo círculo.

Mas claro se ve esto aun, al notar que no se ha unido una docena de voces en el recinto de la Asamblea para decir en alto el nombre del futuro presidente de la República.

Solamente un grupo pequeño de diputados se reunió sin intenciones definidas en casa del señor Federico Capurro y ahora los padres de la patria se han empezado á reunir en las antesalas del Senado con el fin de conversar calmosamente sobre la cuestion presidencial y el único que ha dicho algo, es el doctor Aguirre que dió á luz una lista de nombres, que los cuales por un medio de ingeniosa eliminacion inventado por él mismo, ... hasta llegar á los cuatro ... que á seguir los ... haber ...

¿Qué significacion tiene pues para esa Asamblea que tan poco caso hace de la inmensa ansiedad pública, la proclamacion del candidato del partido colorado?

La única influencia que puede ejercer sobre ella, es fortalecerla aún más, encastillarla en sus baluartes de soberbia, hacerla comprender en fin que de nadie depende, que á nadie tiene que dar cuenta de sus actos mas que á sus propios jefes á aquellos por cuya voluntad han sido nombrados que se hallan ocultos, moviendo los resortes con las fauces prontas y la mirada fija sobre el 1.º de Marzo.

No es esa desde ningun punto de vista la actitud que corresponde al partido colorado independiente; antes bien, en momentos tan críticos como los presentes en que el pais está sumido en la duda terrible que recien se despejará el dia de la eleccion presidencial, creemos que el partido colorado debe estar allí donde está el pueblo, no en actitud humilde yendo á proponer un nombre para la presidencia de la República, sino en frente de las Cámaras separado de ellas por el abismo hondo que ellas mismas con su orígen y con su conducta abrieron—y que solo se podrá cerrar el dia que los legisladores saneen sus diplomas con una buena eleccion—pronto tambien con el pueblo á hacer responsables á esas Cámaras de una eleccion funesta que traeria otra vez sobre el pais sufrimientos y calamidades sin cuento.

Es de ese modo que la Asamblea falta de apoyo, en el vacío moral y material, alejada de sus propios partidos, divorciada con el pueblo, se convenceria de la necesidad de ir á un buen candidato, y aunque todavía así no lo comprendiese, siempre les quedaria á los ciudadanos el recurso allá por los dias agitados y ardorosos de Febrero de hacer efectiva la fórmula que la fatalidad quiere que sea permanente en nuestro pais: "someterse ó dimitir".

Pero si en lugar de esto el partido colorado independiente se decidiese á proclamar mañana un candidato á la presidencia de la República, los votos se podrian muy bien agrupar en torno de otro candidato, el que mejor conviniese á los votantes y entonces una vez desechada nuestra candidatura, como fácilmente se comprende, estarian todos los caminos cerrados, la ilegalidad triunfante de un extremo á otro de la línea, y al pueblo no le quedaría más recurso que ir de nuevo á la desesperacion.

Deben meditar su actitud los ciudadanos que se reunirán dentro de breve tiempo para constituir la Comision Directiva del partido colorado independiente, pues regir los destinos políticos de un partido es cosa grave; no debe estar sujeto á ambiciones de círculo ni de persona.

Con estas observaciones hechas al correr de la pluma se despide S. S. S.

Un colorado independiente.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 26 de Octubre de 1897: —7 a. m.

Barómetro á 0º	m.m	761.18
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior	m.m	— 0.35
Termómetro centígrado á la sombra		13º.6
Mínima		8º.0
Humedad relativa en cent.		47
Tension	m.m	5.6
Direccion del viento		N.E.
Velocidad horaria (de 4 á 5 a. m.)	Klm.	11
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 4 á 5 a. m.)	Klms.	12
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos		—
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Máxima del dia anterior		19º.6

Luis Morandi.

Los náufragos de la «Saint Cuthbert»

Está mañana á las 10 llegaron á nuestro puerto, á bordo del vapor nacional «Huracan» de la casa Lussich, el capitan y la tripulacion de la barca inglesa «Saint Cuthbert» naufragada á causa del temporal del dia 20, á inmediaciones de la costa del Polonio.

Junto con el capitan, llegaron su esposa, 17 marineros y el teniente Alem de la Oficina de [illegible]

[illegible]

la imposibilidad de salvar la barca y con ella la mercadería que constituia la carga, habia llegado el momento de tratar de salvar las vidas.

Acordado esto, mandé echar los botes y despues de haber trasladado á ellos nuestros equipajes,—entre los que figuraba la valija en que vienen mis documentos,—y la mayor cantidad posible de víveres, nos trasladamos á ellos, comenzando una navegacion de las mas penosas. Durante tres dias con sus respectivas noches soportamos en los botes el resto del temporal, con las consiguientes penurias hasta que el 24 llegamos á la costa de Polonio desde donde avisaron á Maldonado y de allí á Montevideo, de donde salió el «Huracan» á buscarnos trasportándonos acá.

No nos fué posible ver el fin de nuestra barca, pero la consideramos completamente perdida, pues eran pésimas las condiciones en que se hallaba cuando la abandonamos.»

Hasta aquí la declaracion del capitan.

La Capitanía así que tuvo conocimiento de la llegada de los náufragos dió aviso de lo ocurrido al cónsul norte-americano á cuya nacionalidad pertenecen. Este prometió arbitrarles recursos y destinarles alojamiento. Provisoriamente la tripulacion de la barca naufragada compuesta de 17 hombres ha sido alojada en las cuadras de la Capitanía.

El capitan y su señora fueron atendidos en uno de los salones de la misma, desde donde él tomó las disposiciones para recojer los documentos que han de servir de base á la declaracion oficial.

APUNTES COMERCIALES

Completamente inactivo ha estado durante la mañana de hoy el mercado de cereales.

Los precios tanto para trigos, como para maiz, continúan acusando flojedad como podrá verse por el detalle que á continuacion publicamos:

Trigos:

Litoral de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.30 á 4.40	
Id chuzos		nominal	
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	4.30 » 4.60	
Interior, pelones, buenos á superiores	»	4.20 » 4.30	
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	4.00 » 4.10	
Picados, segun estado	»	3.30 » 3.80	
Inferiores, chuzos sucios ó manchados		nominal	
Con punta negra ó mucho carbon y joyo		»	
De fideos superiores		»	
» » regulares		»	
» inferiores		»	
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		»	
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 »	0.73 » 0.74	

Maiz:

Cuarentino aparente para brina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.00 á 3.10
Id id al detalle	» 3.20
Id defectuoso	» 2.80 » 2.40
Id morocho id, id id	nominal
Id amarillo id. para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»		Nominal
Granzas	»	»	1 80 á 2 00
Joyo limpio	»	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2 05
Alfalfa superior	»	»	2.25 » 2.30
» regular	»	»	1.70 » 1.75
» mezcla buena	»	»	1.80 » 1.90
Pasto cuchilla superior	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.00 » 1.10
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas	»	»	0.48 » 0.52
Estopa de lino	»	»	0.35 » 0.36
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla	»	»	0.28 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.736 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61

[illegible]

Vapor nacional "Triton" del Salto, consignado á Belermindo Tejada $ 300 y de Mercedes á Pablo Asiain $ 330 49.—Total 630.49.

Vapor argentino "Eolo", de Buenos Aires, á M. de Espada $ 4.000

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro, abrió hoy de 7 1[4 á 7 9/32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo á la vista á 33.000 y toman papel comercial á 20 dias vista á 33.300 reis por £

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Esta noche subirá á la escena por segunda vez en Solis la graciosísima opereta en 4 actos de Raymond y A. Mars, música de V. Roger, titulada "Les 28 Jours de Clairette".

Para el juéves 28 se anuncia "La nuit blanche" opereta en 1 acto de Offembach y "Durand y Durand" comedia en 3 actos de A. Valabregue.

Stella d'Italia—La compañía de óperas y operetas que actúa en la Stella d'Italia sigue funcionando con bastante éxito.

Los atrayentes programas que noche á noche viene ofreciendo al público, y la correccion con que son ejecutadas las piezas anunciadas en él, hacen que asista numerosa concurrencia al elegante teatro de la calle Yaro.

Para hoy mártes se anuncia la ópera en cuatro actos del maestro Verdi titulada "Un ballo in maschera".

Odeon—El Odeon nos ofrece esta noche los siguientes números interesantes: 1.º A pedido general la zarzuela en dos actos "Marina", 2.º La petipieza en un acto "Amoro sponsale á rivatat."

Noticias marítimas

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Triton", con 99 pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino "Rivadavia", con 19 pasajeros y carga general, á Trajano Beroinzoni.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con 133 pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Maldonado, vapor nacional "Huracan", en lastre, á Lussich hnos.

Buque en peligro

En la madrugada del 21 del corriente varó al NE. del banco Ortiz la barca italiana G. C. Stanford, que había salido el 20 de Buenos Aires para Génova, con 638 toneladas de quebracho. El buque está varado en 7 pies, con fondo duro y su situacion puede ser peligrosa si sobreviene mal tiempo.

La casa Mihanovich de la vecina orilla envió en su auxilio al vaporcito Victory y la lancha Napried, con los peones necesarios á fin de proceder al alije de la carga.

El buque tiene 434 toneladas y 24 años de existencia. Está asegurado.

La «Swallow»

Esta cañonera inglesa "Swallow", bien conocida en el Rio de la Plata, llegó ayer tarde á nuestro puerto, procedente de Rio Janeiro, de donde salió el 19 de Octubre. Viene al mando el capitan de fragata Francis W. Ksary con 6 oficiales y 126 hombres de tripulacion.

Este buque de muy buena velocidad, tiene 1130 toneladas de desplazamiento y está armado con 8 cañones.

Se han cambiado las visitas de cortesia entre esta cañonera y la "Rivera" de nuesta marina.

Crónica Policial

Amago de incendio

Hoy á las 10 y 1/2 de la mañana se produjo un principio de incendio en la fábrica de alpargatas del señor Máximo Seré situada en la calle Convencion número 64.

El fuego se inició en un sótano de la casa, quemándose unos 20 fardos de cáñamo que había en depósito.

Como el humo que salía del sótano era mucho, se dió cuenta á la comisaría de la 4.ª seccion, llegando en el acto parte del personal de aquella reparticion, quien empezó á trabajar á fin de [illegible]

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL [illegible] CALLE 25 DE MAYO [illegible]

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

30 acciones para fin Noviembre. 16.80 ejuna

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 26 (á las 12 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42 %.

Londres, 26 (á la 1.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 26 (1 p. m.)

Apertura . . 282.00 | Clausura . . 283.20

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Olympo.*—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia.*—Agencia, calle Piedras número 144 A. Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Thebon.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 28:

Para las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Mark.*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 del dia 27 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. id id.

Sale el 30:

Para Port Stanley, buque de S. M. B. *Basilisk.*—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas.

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias 1, 3, 6, 19, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	26	inglés	*Tasso*
Glasgow y escalas	26	inglés	*Canadian*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Galliera*
Burdeos y escalas	29	francés	*Portugal*
Liverpool	30	inglés	*Oravia*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas	26	brasilero	*Satellite*
Hamburgo y escalas	27	aleman	*Theben*
Bremen y escalas	28	aleman	*Mark*
Port Stanley	30	inglés	*Basilisk*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados Unidos

[illegible]

El *Daily Telegraph* se expresa así:

"Es una cuestion seria para los Estados Unidos la de alargar la mano sobre Cuba ó sobre Hawai.

La ocupacion de Cuba por parte de los E. Unidos seria una amenaza para los intereses europeos; arrastraría á la gran república americana á una política extra-continental y á una extensiva aplicacion de la doctrina Monroe que vendria así á ser anfibia.

Los E. Unidos necesitarían duplicar el efectivo de su ejército y triplicar su marina de guerra."

WASHINGTON, 25—Un alto funcionario del Departamento de Estado, con autorizacion del secretario, ha declarado que no se ha recibido todavía la contestacion de España á los Estados Unidos, pero que puede asegurar que no existe rozamiento alguno entre ambos paises.

En cuanto á la administracion norte-americana está dispuesta á no precipitar los sucesos y por esta razon no enviará el buque de guerra solicitado en defensa personal por los ciudadanos norte-americanos residentes en la Habana.

En cuanto á la actitud de España no es exacto que el ministro español en esta capital señor Enrique Dupuy de Lome haya advertido al gobierno de la Union que en caso de continuar las expediciones insurrectas, se restableceria el derecho de visita de los buques que naveguen en aguas cubanas.

NUEVA YORK, 25—Los diarios de esta ciudad aseguran que el gobierno ha encargado á los embajadores en las grandes capitales europeas que sondeen las disposiciones de las potencias con respecto al temido conflicto entre E. Unidos y España para saber si acogerian favorablemente una propuesta de mediacion.

Agregan que el emperador de Alemania ha sido el primero en contestar al gabinete de Roma que está resuelto á no mezclarse en esta cuestion.

Guerra de Cuba

MADRID, 25—Un telegrama de la Habana comunica que los opositores á la autonomía de la isla de Cuba, tratan de crear dificultades al nuevo gobernador general de la isla, capitan general Blanco, para imposibilitar la aplicacion de las proyectadas reformas.

Agrega el mismo telegrama que las operaciones de las tropas españolas están completamente suspendidas siendo empleadas únicamente en la vigilancia de las líneas férreas.

En los hospitales se hallan cerca de 40 mil soldados enfermos.

La situacion financiero de la isla se hace cada vez más difícil y el comercio está completamente paralizado.

Concluye el telegrama aludido diciendo que se ha producido un fuerte desacuerdo entre el comité y la mayoria del partido autonomista.

HABANA, 25—El partido autonomista se ha subdividido en tres grandes fracciones que queden clasificarse en la forma siguiente:

Fraccion europea representada por el diputado Giberga en Paris, fraccion norte americana encabezada por Angulo en Nueva York y fraccion cubana dirijida por Labra.

Las tres fracciones separadamente han enviado al gobierno de Madrid su adhesion al proyecto de autonomía prometiéndole al mismo tiempo todo su apoyo.

HABANA, 25—"El Guerrillero" órgano especial del capitan general Weyler publica un resúmen del informe que el ex gobernador general de Cuba ha elevado al ministro de la guerra en Madrid.

El informe que ha sido muy comentado en esta capital hace constar que á su llegada á la Habana el 11 de Enero de 1896 el capitan general Weyler encontró toda la isla en poder de los insurrectos que la recorrian libremente de uno á otro extremo al mando de jefes hábiles.

Muchos de estos jefes habian ya ejercido el mando en la guerra de los diez años como Maceo, Máximo Gomez, Serafin Sanchez, Zayas, Aguirre, Quintin Banderas, Carrillo y otros.

De estos muchos han caido ya en los combates.

Agrega el informe que llegó hasta á encontrar cañones montados en los barrios del Cerro y de Jesús del Monte y en Las Tunas y otras plazas públicas en prevision de un posible ataque á la ciudad de la Habana.

Esos cañones por su órden fueron llevados á los arsenales.

Los voluntarios habian estado siempre sobre las armas y las oficinas del correo estaban vigiladas por tropas regulares.

El dia de su llegada no pudo siquiera comunicar al interior que se habia hecho cargo del mando por haber encontrado cortadas todas las comunicaciones telegráficas.

El informe hace luego una rápida descripcion de la situacion actual de la isla. Dice en esta parte del informe el capitan general que desde Pinar del Rio hasta la trocha de Júcaro-Moron no han quedado mas que unas cuantas partidas aisladas de insurrectos que no pueden sostener por mas tiempo la lucha, deseando todos volver á sus tareas agrícolas y ocuparse en la cosecha.

Concluye Weyler su informe refiriéndose al inmejorable estado sanitario de las tropas y de los hospitales, así como de los preparativos hechos durante la estacion de las lluvias para la próxima campaña del invierno.

LONDRES, 25—El corresponsal especial de *The Standard* en Madrid, comunica á su diario lo siguiente:

"Un miembro del gabinete español me ha asegurado que el gobierno tiene la intencion de dar á la isla de Cuba un gobierno local completo con sufragio universal para las elecciones de miembros de los ayuntamientos y diputaciones provinciales además de un parlamento insular.

Este último se compondrá de una cámara alta y una baja que tendrán entera intervencion en los impuestos y derechos de Aduana.

El gobierno responsable estará compuesto de cinco ministros, cuyas reuniones de gabinete serán presididas por el gobernador general.

Los senadores y diputados por Cuba continuarán teniendo representacion en las cortes españolas y el gobierno central tendrá la superintendencia del ejército, de la marina, de la policía, de tribunales y de las relaciones exteriores de la Colonia.

Este proyecto corresponde exactamente al programa defendido por el partido autonomista.

WASHINGTON, 25—Un alto funcionario del departamento de Estado aseguró hoy á un periodista de esta capital que el presidente Mackinley tiene la intencion de no tomar resolucion alguna respecto á los asuntos de Cuba hasta despues de ver el efecto producido en el curso de la guerra por las reformas y la amnistia que el capitan general Blanco promulgará inmediatamente despues de su llegada á la Habana.

En el caso de que la política que iniciará Blanco produzca el efecto esperado por el gobierno español, el presidente Mackinley se limitará á enviar al congreso toda la correspondencia cambiada entre la secretaría de Estado y la cancillería española y cumplirá con llamar la atencion de las Cámaras hacia el mejoramiento de la situacion de Cuba.

Lo que el presidente Makinley hará si la gestion de Blanco resulta infructuosa dependerá de la forma en que se desenvuelvan los acontecimientos y del estado á que lleguen las operaciones de guerra.

Dice el mismo funcionario de la cancillería que no hay razon alguna para creer que del tono de la respuesta á la nota de Woodford resulte un conflicto entre Estados Unidos y España y cree que el gobierno español desea sinceramente la conservacion de la paz externa en su pais y el establecimiento de la interna.

HABANA, 25—En la gobernacion general se comunica á la prensa que en los últimos combates han muerto 70 revolucionarios y que 280 se han presentado á las autoridades españolas.

Insurreccion de la India

SIMLA, 25—Un telegrama oficial de Khangarbur comunica que el avance de las tropas británicas hácia el paso de Sampagha se iniciará mañana.

Un gran combate campal parece inevitable en ese paso, ocupado en ambos lados por gran número de insurrectos.

Las posiciones tomadas por los indígenas insurrectos son muy fuertes y no pueden ser atacadas mas que de frente por un terreno muy quebrado y difícil.

En cuanto á los insurrectos sus preparativos demuestran que están dispuestos á presentar enérgica resistencia al avance de las tropas británicas y el combate promete ser sangriento.

Tambien la columna de Peshawar tendrá mucho trabajo para dominar á los 4000 afridis que se han reunido en Barkai y Maimai cerca de Bara.

Brasil

RIO JANEIRO, 25—Esta tarde fué recibido por el doctor Prudente de Moraes el jefe de la expedicion al Polo Sur, capitan Gerlache.

Esta noche se le obsequió con un banquete al que asistieron varias personalidades de la política y de la ciencia y los representantes de la prensa.

—Con destino á este puerto ha salido de Recife el crucero norte-americano "Cincinati".

—El ministro aleman se ha despedido ya del presidente de la República.

—Confírmase el rumor de que las tropas federales han degollado algunos fanáticos en Canudos.

—Enrique Coelho ha combatido en la Cámara de Diputados el tratado con Francia sobre las Guayanas y ha exigido que antes de que se sancione, se pida una satisfaccion de los asesinatos de Amapá.

Comerciales

LONDRES, 25—El empréstito Morgan bajó hoy 1/4 en el Stock Exchange.

Oriente

CONSTANTINOPLA, 25—Un telegrama de la Canea avisa que ha sido apresado en aguas cretenses un vapor procedente del Pireo, que conducía 10.000 fusiles Gras, sin duda para los insurrectos.

En esta capital se cree que esas armas han sido enviadas por el mismo gobierno griego, y con tal motivo se acusa á éste de perfidia, pues fomentaba la guerra en Creta mientras estaba en negociaciones de paz con la Puerta.

Chile

SANTIAGO, 25—La fundacion de un Banco bajo la proteccion del Estado encuentra gran oposicion en el Senado.

Créese difícil que pase el proyecto.

—El general Korner da los pasos necesarios para fundar un hospital militar en Santiago.

—El concurso de caballos del ejército que hubo ayer en la exposicion de animales obtuvo un brillante resultado.

—Hicieron lucidos ejercicios los alumnos de la Escuela Militar y tropa de los Regimientos 1.º y 3.º de Artilleria. Asistió al acto el presidente de la República.

—Hoy empezó á hacerse la entrega á la Municipalidad del material de la antigua empresa del Ferrocarril Urbano.

Varias

MADRID, 25—Se dice que el gobierno ha ordenado por telégrafo al capitan general Weyler que aplace su salida de la isla de Cuba hasta la llegada de su sucesor el capitan general Blanco.

MADRID, 25—D. Francisco Silvela ha dado esta noche una conferencia en el Círculo de la Prensa, respecto al régimen moderno de las colonias.

El jefe de los conservadores disidentes defraudó las esperanzas del auditorio, pues no propuso solucion alguna para la actual situacion de las colonias españolas. Se limitó á recomendar prudencia y á aconsejar que se aguarden los actos del nuevo gobierno antes de pedir nuevos cambios.

MADRID, 25—Hoy ha fallecido en esta capital el general Aldecoa, que tomó parte en la presente guerra de Filipinas.

SAN FRANCISCO, 25—El doctor Hirchfelder residente aquí, ha probado públicamente la curacion de 17 enfermos de tuberculosis, por medio de una nueva linfa descubierta por él á la que ha dado el nombre de *Oxituberculina*. Este descubrimiento ha producido sensacion en todo el pais y tambien en el extranjero. Notables médicos dicen que la *Oxituberculina* está llamada á asombrar al mundo por sus efectos.

Numerosos enfermos de tuberculosis han salido de varios estados del este y centro de la República con direccion á esta ciudad, atraidos por las noticias de la curacion hecha.

El doctor Hirchfelder ha recibido telegramas de varias academias de medicina francesas y alemanas en que se le pide muestras de su linfa para hacer experimentos con ella.

ROMA, 25—Hoy fué quitado el andamiaje colocado hace dias en el balcon del pórtico del Quirinal y con sorpresa del público que creía se trataba solamente de la limpieza de esa parte de la fachada aparecieron las armas reales en el lugar ocupado hasta ahora por las antiguas armas papales.

ROMA, 25—Hoy se ha sabido en esta ciudad que el rey Humberto y el príncipe de Nápoles heredero del trono han estado sitiados por la nieve en las montañas donde fueron á cazar gamuzas y que sus servidores trabajaron mucho para sacarlos del encierro.

ROMA, 25—Uno de los asuntos del dia es el litigio promovido por la princesa Elvira contra su padre don Carlos de Borbon, para conseguir que éste le entregue su herencia materna.

El abogado Piantanida, representante de la princesa en el juicio, dijo hoy á un reporter de la *Gazeta de los Tribunales* que el pretendiente á la corona de España ha rechazado toda conciliacion y exige que su hija abandone al pintor Folchi y entre á un convento.

LONDRES, 25—*The Times* publica hoy una carta en que su corresponsal en Santiago de Chile despues de examinar el estado de la hacienda pública de ese país asegura que es bastante satisfactorio.

LONDRES, 25—El War Office ha recibido noticias de la India segun las cuales la division Biggs se encuentra acampada en Kangarbar donde aguarda á la division Symons para atacar á los numerosos afridis y orakzais que se han fortificado en el Paso de Sarupagar.

Se espera una gran batalla dirigida personalmente por el general Sir William Lockhart comandante en jefe del ejército de la India.

VIENA, 25 — *Neue Freie Presse* anuncia que la Puerta accede al establecimiento de la autonomia en Creta bajo las siguientes condiciones:

Mantenimiento de la soberania del sultan sobre la isla, nombramiento de un gobernador cristiano, súbdito del sultan, conservacion de la bandera turca, permanencia de las guarniciones y buques de guerra turcos en ciertos lugares, tributo fijo anual al sultan y garantia de las vidas y haciendas de los musulmanes residentes en la isla.

BERLIN, 25—La *Koelnische Zeitung* explica que el czar Nicolás se ha negado á recibir en Darmstad la visita del gran duque Federico de Baden, no como se cree en Paris por complacer al pueblo francés sino por evitar un disgusto al gran duque Ernesto de Esse en cuyo palacio está hospedado.

Efectivamente el gran duque Ernesto, cuñado del czar, está enemistado con el gran duque Federico.

NUEVA YORK, 25—El vapor Salerno ha zarpado de este puerto conduciendo 9.900 bushels de trigo para Rio Janeiro.

HABANA, 25—Hoy se efectuó en esta ciudad la anunciada junta magna del partido llamado Union Constitucional.

Concurrieron todos los senadores y diputados por la isla, y acordaron unánimemente ofrecer al gobierno su concurso incondicional para la pacificacion, pidiéndole al mismo tiempo aclare la version de la autonomía parlamentaria con gobierno responsable que según los telegramas de Madrid resolvió el gobierno establecer aquí.

LONDRES, 25—Ha fallecido ayer á la edad de 74 años, el conocido poeta Francis Turner Palgrave.

BOMBAY, 25—Se ha anunciado oficialmente que la peste bubónica ha hecho su aparicion en el distrito de Jolandhar en el Punjab.

En el hospital de Poonah ha habido cerca de 300 casos.

BERBER, 25—Las tropas anglo-egipcias al mando del general Hunter han emprendido la marcha hacia el campamento de Osman Digma cerca del rio Atbara.

Se teme que Osman Digma no espere la llegada de estas fuerzas y emprenda inmediatamente la retirada al tener noticia del avance de las tropas de la expedicion.

Se han recibido detalles de la venganza ejercida por los derviches contra la tribu indígena de los "jaalin" que se habia negado á incorporarse al ejército de Khalifa contra los ingleses.

La orilla izquierda del Nilo entre Berber y Metemunch donde estaba establecida esta tribu, ha quedado completamente asolada y despoblada.

Los derviches han dado muerte á todos los hombres de la tribu y han enviado las mujeres jóvenes á sus Harems despues de elegir cien vírgenes que fueron enviadas al Khalifa.

Todas las demás mujeres y todos los niños fueron arrojados al rio.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 26—El estadísta Emilio Hansen publica una larga é interesante carta en «La Nacion» sobre la política de los Estados Unidos concerniente á la reciprocidad comercial con las repúblicas sud-americanas.

—Dícese que el ministro de Hacienda para evitar conflictos abandona su proyecto de presupuesto y cede á las modificaciones de la comision.

—En conferencia entre el ministro del interior y los representantes de las empresas del ferrocarril Trasandino y ferrocarril al Pacífico quedó definitivamente terminado el arreglo sobre cancelacion de la deuda de garantia y retiro de compromisos por parte del estado.

El gobierno entregará á la empresa 6 millones de pesos oro, recibiendo de ella acciones por valor de 200.000 £ quedando obligada de terminar la línea hasta la cumbre de la cordillera.

—Los diarios aplauden al gobierno por haber resuelto utilizar el ejército para la extincion de la langosta.

—La recepcion presidencial de anoche en el palacio de Gobierno fué excepcional.

Asistieron mas de 300 diplomáticos, ministros, congresales y generales.

—La comision argentina de límites con Bolivia acaba de cerrar la temporada de trabajos correspondiente al invierno de 1897, sin haber podido obtener la colaboracion de la comision boliviana.

Los diarios dicen que requiere explicaciones ese extraño hecho, pues la opinion sospecha que hay desavenencias. «La Prensa» dice que la negociacion de empréstito mediante la caucion de títulos por banqueros de Londres está en buen camino y pronto estará concluida.

—El presidente nombró al ex-ministro de la guerra ingeniero Villanueva director de la Moneda.

—En la estancia Villamaria en San Vicente tuvo lugar la prueba de la vacunacion del serum argentino contra el carbunclo preparado por el doctor Mendez.

Vacunáronse 20 novillos con la vacuna Mendez y otros 20 con la vacuna Pasteur.

Labróse un acta de legalidad.

—Extraña el incidente entre el presidente del Banco de la Nacion y el agente de pesquisas Horacio Vega.

Por un mal entendido cambiáronse varios tiros y ambos resultaron heridos.

—Las noticias de las colonias son satisfactorias.

El comercio tiene ya confianza en el éxito de las cosechas, pues invierte ya capital para mercaderías.

—Los clubs de regatas del Tigre prepáranse á un próximo gran concurso en el rio Lujan.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía francesa de operetas, comedias y dramas.—Director: Henri de Beaucourt.

El mártes 26 de Octubre, se representará la opereta en cuatro actos, titulada: LES 28 JOURS DE CLAIRETTE.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 5.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos avant-scene, 3.00; id de cazuela, 1,50; sillones de platea con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.60; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

A las 8 en punto.

Stella d'Italia — Calle Mercedes, esquina Yaro.

El mártes 26 de Octubre, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, titulada: UN BALLO IN MASCHERA.

A las 8 1[2 en punto.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Malquez.

Hoy mártes 26 de Octubre, se representará la [illegible]

zarzuela cómica en dos actos y en prosa, titulada: LAS HIJAS DEL ZEBEDEO.

La zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada: EL GAITERO.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3[4 en punto.

NOTA—Mañana espléndida funcion á beneficio de la primera tiple de la compañía señora Dolores Ruiz, estrenándose la COCINA CRIOLLA.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 3 de Noviembre á las 8 de la noche.

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias del bien surtido **Almacen y Bodega Sarandi**, (calle Sarandi núm. 270, entre Cerro y Juncal) propiedad de los señores Domecq y Peirano por conclusion de negocio.

Artículos de las marcas mas acreditadas

Riquísimos comestibles, vinos finos y de mesa, licores, conservas, porcelanas, cristalería, cigarros habanos legítimos y un inmenso surtido de artículos del ramo.

Los mostradores, armazones, útiles de escritorio, gran caja de fierro, heladera y botelleros, serán rematados al final.

Todas las noches á las 8 empezará el remate, exceptuando los domingos y dias festivos.

Se oyen ofertas por las existencias del negocio, con opcion á la llave. 2066-oct.26

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

Una casita de campo

Situada en el Barrio Italiano, con frente al Norte sobre el importante camino de la Aldea (empedrado) y á pocos metros del camino Larrañaga, tambien empedrado.

VENTA AL MEJOR POSTOR

En el paraje de su ubicacion

Detalle—Cuatro piezas con pisos de tabla, dos de ellas de material y dos con techos de zinc—cocina, algibe y demás comodidades.

Al frente hay un jardincito, al fondo hay árboles frutales, cerco, etc. La construccion es moderna y está en muy buen estado el edificio. Los interesados pueden visitarlo.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante mes de Noviembre á las 5 de la tarde y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor del solar Núm 5 de la fraccion C. del Barrio Italiano de esta ciudad, con todo lo en él construido y plantado, compuesto de 442 mts. 72 dects. y 86 cts., que se deslindan del modo siguiente: 8 mts 59 cts. de frente al Nord-Este al camino de la Aldea, por 51 mts. 54 cts. de fondo, lindando por el Sud-Este con el solar Núm 6, por el Nor-Oeste con el Núm. 4 y por el Sud-Oeste con el Núm. 2.

Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Pedro Carzossá.—Montevideo, Octubre 21 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 2045-oct.23

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris, Lóndres, calle 25 de Mayo núm 276 esquina Treinta y Tres.

EL MARTES 26 y MIERCOLES 27 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, crea, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toballas, paraguas, alemanisco, servilletas, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demás útiles. 1967-ot.14-pub...

Alejandro Montautti

Grande é importante remate de muebles pertenecientes al **señor don Juan Antonio Mariños Veyra**, por ausentarse del país.

Proximamente dia y detalles. 2040-nv.1.º

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los juéves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, albajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De seis fracciones de terreno con frentes al camino del Reducto y vecinales, con salida al camino de Goes, á un kilómetro del Hipódromo de Maroñas.

La venta tendrá lugar en mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181, entre Zabala y Solis.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las dos p.m. ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de la retasa que es muy baja.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento segun el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber: Que el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio, calle Cerrito núm. 181, casa del rematador, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de seis fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del año próximo pasado por el agrimensor don Javier Alvarez, dentro de los límites siguientes: por el Norte sucesion de don Adolfo Campiedy y don Juan Schiafino, por el Sud don Justo Vargas, don Justo Costa, don Juan A. Romero y don Juan J. Barboza; por el Este la fraccion núm. 13 y por el Oeste con la fraccion núm. 20, señaladas dichas fracciones con los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19. La fraccion núm. *catorce* mide cuatro hectáreas, cuatro mil setecientos doce metros cuadrados retasada á doscientos quince pesos la hectárea. La idem núm. *quince* mide cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros retasada en doscientos treinta pesos la hectárea.

La señalada con el número *diez y seis* tiene cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros cuadrados, retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La que lleva el número *diez y siete* tiene cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados y ha sido retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La fraccion número *diez y ocho* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados retasada en doscientos treinta pesos la hectárea, y la fraccion número *diez y nueve* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros retasada en doscientos pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor deberá consignar en garantía el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, Estado Norte, núm. 19—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 2014-oct.20.

Rafael Ruano

JUDICIAL

De una casa con cinco piezas y demas comodidades.

Sita en la calle Cledon próxima á la esquina de la calle Noguera, en el Paso del Molino, Cuchilla de Juan Fernandez, pasada la Plaza, tres cuadras á la derecha.

Las dos terceras partes son 476 pesos 18 cets.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las cuatro p. m. remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 14 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una casa con el terreno en que se halla construida, situada en los alrededores del Paso del Molino, con frente al Este á la calle Cledon número y está compuesto dicho terreno de un área de 20 metros 48 centímetros; con 10 metros 47 centímetros de frente por 19 metros 48 centímetros de fondos. Tasado en $ 714.27.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Góndola.—Montevideo, Octubre 23 de 1897.—*Juan C. Zolla,* escribano público. 2065-oct.26

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De bebidas, comestibles, cristalerías, loza, porcelana, un gran mostrador con piso de cedro, un gran armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

EL MIERCOLES 27 de Octubre á la 1 p. m. en nuestra Casa de Remates calle Zabala 139 esquina Rincon, por órden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno en los autos seguidos por don Isidoro J. Miguel contra los señores Caetano y Terra é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta las dos terceras partes de su tasacion, gran cantidad de vinos finos, licores, loza, conservas, infinidad de artículos de almacen, un gran mostrador con piso de cedro y un armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

Todos estos bienes se encuentran depositados en nuestra citada Casa de Remates, arreglados convenientemente para que los interesados puedan examinarlos con facilidad. 220-ot.17

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De 2 jardineras, 3 mulas y arreos

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 p. m., en la cochería de Jorge Ravier, calle Misiones núm. 284 entre Santa Teresa y el mar, por órden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, en los autos seguidos por don Juan Francisco Arizaga contra Antonio Blanco é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta por las dos terceras partes de su tasacion 2 jardineras para panaderos en perfecto estado, 3 mulas y arreos

Los interesados pueden visitarlos todos los dias en dicha cochería.

Al mismo tiempo

1 Charrette para toda clase de reparto. 2008-ot.19.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, chocolate, café molido, variedad de artículos de ferretería, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, etc., etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, 1 rico piano, nuevo, perpendicular, marca Augusto Dassel, de Berlin; 1 rica pajarera, grande, nueva, etc., etc.

prm.

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Dos casas en la villa de Treinta y Tres

El SABADO 30 de Octubre á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, venderé por órden de la citada Comision, y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á la mas alta oferta y en oro sellado, lo siguiente:

Un terreno compuesto de los solares núms. 1, 2, 5 y 6 de la manzana núm. 33 de la mencionada villa, con la casa en él edificada conocida por de Almeida, con los cercos, arboleda y demás anexo, siendo sus límites: 42 metros 95 cent. de frente al Este á la calle de Celedonio Rojas; por el Oeste otro tanto á la calle Avelino Miranda; por el Norte 85 metros 90 cent. á la calle Pablo Zufriategui; y por el Sud otro tanto con propiedad de la sociedad Fundadora del pueblo.

Tasacion 909 $ ó sea base para la venta 600 $ oro.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana núm. 57 de la misma villa, con la casa y demás mejoras que existan en el terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milímetros de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste la misma dimension con terrenos de don Joaquin Lapido: por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo, y por el Norte otro tanto con propiedad de doña Juana Tyarabide.

Tasacion 750 $, base para la venta 500 $ oro.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las 2[3 partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del importe de la venta en garantía de su compra.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en el Banco Nacional en liquidacion Cerrito, 108 1966 oct.14.

Francisco Piria

En la novísima ciudad al Norte.—42 solares.—¡A largos plazos!

EL DOMINGO próximo 31 del corriente. Magnífica localidad. Rodeada por los barrios Villardebó, Ituzaingó, Figurita, Reus y Lavalleja. A dos cuadras del tranvía. Todos los terrenos cercados.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y hacer en él las mejoras que crea convenientes, ya sea cultivándolo, edificándolo, etc.

42 solares con frente á las calles Victoria, Patria, Sitio Grande, Ataycuá y Pedernal, todas ellas del amanzanamiento oficial.

Solares de diferentes áreas, chicos, medianos, grandes y grandísimos.

Condiciones de la venta

6	solares pagaderos	por	mensualidades	de	$	2.00
15	»	»	»	»	»	2.50
12	»	»	»	»	»	3.00
9	»	»	»	»	»	4.00

Todos estos importantes terrenos serán liquidados en el dia por cualquier precio, sin tener en cuenta que antes de que concluyan de efectuar el pago, valdrán cuatro ó cinco veces mas.

Con la bagatela de 2 ó 3 pesos que se inviertan mensualmente, en la compra de uno de estos lotes, puede el comprador realizar á la vuelta de 4 ó 5 años una regular fortuna. Cada peso empleado, se verá convertido entonces en 4 ó 5 pesos.

Esto les ha pasado á millares de individuos á quienes rogábamos para que compraran, y que de la noche á la mañana se encontraron con que se habian transformado de pobres en ricos, sin soñarlo siquiera.

Orden del remate

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones del Tranvía Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Los interesados podrán tomar el tren á las 2 y 10 minutos en la calle Miguelete esquina Rondeau, ó en la Plaza de Flores á las 2 y 15 minutos.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 2007.ot.19

Torres Carbajal

Judicial—Frente á las calles Soriano, Santa Lucía y San José—Al mejor postor—De 9 solares—Hay dos esquinas—Nada mas central como importante, puesto hasta hoy en venta, á pocos metros de la calle 18 de Julio, frente á la Exposicion Nacional.—Puede decirse 9 tacitas de plata, con empedrado pago, vereda, cerco y demás mejoras.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 31 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, venderé al mejor postor estos valiosos como centrales terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique P. Torres Carbajal, asistido del infrascrito actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale; y segundo otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar número 19 y por el Norte con el número 15.

La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 31 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m., por el solar núm. 3 ó 9 del plano respectivo.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 por ciento del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario. Para los demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Creo que dada la importancia de tan centrales lotes, hacen inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos garantidos de primer órden. Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m., y los antecedentes en las oficinas de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, donde podrán igualmente ser examinados todos los dias hábiles. Para ver el plano y demás informes al rematador, Soriano 314. 2019-ot.21

Torres Carbajal

De campos

En el departamento del Salto. 1328 hectáreas, 1858 metros. Tasacion muy baja, 9 $ la hectárea; base para la venta 2[3 partes, 6 $ la hectárea.

EL MARTES 9 DE NOVIEMBRE

A las 2 1[2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, sita en la 6.ª seccion judicial del Departamento del Salto, y paraje conocido por Mataojo, compuesto de 1.328 hectáreas, 1.858 metros: lindando por el Norte con don Balduino de Mello; por el Sud, don Gaspar Piris de Rosa; por el Este don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gasper, testamentaria Ferreyra y campo fiscal. El campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor. Su arrendamiento actual es de 550 $ al año, sin contrato, pago adelantado, vence el 1.º de Diciembre próximo. Tasacion 9 $ la hectárea. Los títulos buenos, á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional.

El comprador dará en garantía el 10 % del precio de compra.

Nota.—La Comision Liquidadora abonará 1/4 por ciento de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate público.

Por más informes, al rematador, Soriano 314. 2032ob22

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 64 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana número 8.

2.º Solar núm. 9 de la manzana número 11:

3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.

4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.

5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.

6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.

7.º Los solares 1, 2, 3 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.

8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24.

9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.

10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 29.

11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.

12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.

13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los arteles y planos. 1858-oct.1

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la pichincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situado en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Raveta y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1969-ot.14.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa calle de Brecha núm. 13, pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina.

EL DOMINGO 31 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé al mejor postor y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, todos los muebles que adornan la casa calle Brecha número 13 pertenecientes á la sucesion de doña Genoveva Honorina, consistentes en sala dormitorios, comedor, etc., etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Por más detalles ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2034-oct.22.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De una chacra en el Miguelete, al lado del camino de Mendoza, pasando el almacen de Sarracena—Linda con las chacras de Figuerola y de Pascual—Con 2 piezas de material y 3 de madera; cocina, agues corrientes gratis, monte y árboles frutales. Area 24 c. 9384 v. Arrendada sin contrato. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala, al mejor postor esta fraccion de terreno situada en el Miguelete á inmediaciones del pastoreo de Pereyra, compuesta de 18 hectáreas y 4163 metros cuadrados, encerrados así: 1152 m. en la línea del Norte por donde confina calle por medio con la suc. Dutra; 1115 m. en el costado Sud, lindantes con las fracciones, señaladas del 2 al 11 inclusives; 166 m. 25 en el lado Este, lindando con don Serafin Salgado; y por el Oeste por donde mide igual área á la anterior, linda con el arroyo del Miguelete.

El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta.

Títulos de primer órden, garantidos buenos—los que pueden ver los interesados en la Escribania del señor Emilio J. Paz—Sarandí 169a.

Mas informes—Canelones 134. 2042-ot.23.

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caserios, cercos y demás mejoras—En el paraje conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rambla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tranvía del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2[3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p.m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2[3 partes las franciones siguientes:

Primera—14.019 mts. 739 ml.. lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzales.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que va á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decimetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demas antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora. 2027-ot.21

Julio R. Alvarez

De dos fracciones de campo en el departamento de Florida, paraje denominado Chamamé—Tasado á 5 pesos la hectárea—Base de venta, las 2[3 partes.

EL LUNES 15 de Noviembre, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Leonor J. Rios, el rematador don Julio R. Alvarez asistido del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en pública subasta el dia 15 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158, dos fracciones de campo ubicadas en la 9.ª seccion judicial del departamento de la Florida, paraje denominado Chamamé, y compuestas: la 1.ª de 27 hectáreas 6705 m. 27 decim. cuadrados, lindante segun el plano levantado por el agrimensor don R. Yambeltz en 20 de Octubre de 1896,—en el que se encuentra señalado con el núm. 5; por el Norte con la fraccion núm. 4, por el Sud con la núm. 6, por el Este con Garandan y el arroyo Chamamé y por el Oeste con don Ignacio Rios; y la 2.ª de una extension superficial igual á la de la primera y señalada en el plano referido con el núm. 4, linda por el Norte, con la fraccion núm. 3; por el Sud, con la núm. 5; por el Este, con Garandan y por el Oeste, con don Ignacio Rios. Han sido tasadas á razon de 5 $ la hectárea y se previene que no se admitirá oferta que no llegue á él, y que el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su postura el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la misma Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 25 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2058-oct.26.

Luis V. Castro

EL MARTES 9 de Noviembre, á las 2 1[2 p. m. venta de una fraccion de campo de pastoreo en el departamento de la **Colonia**, ubicada en la costa del arroyo de La Caballada, con poblaciones alambrados y demás mejoras que contenga. Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, una fraccion de excelente campo de pastoreo, costa del arroyo La Caballada, compuesta de 368 hec., 69 áreas, 6 cent. y 35 decim., lindando por el Norte, camino vecinal por medio, con la sucesion Drabble Hnos., al Sud, arroyo de La Caballada por medio, con don Juan F. Carro, don Juan Tomás Carro y sucesion de don Pedro Carro y Arellano, por el Este con don Ramon Carro y por el Oeste con la sucesion Correa.

Su tasacion es de $ 9 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes, ó sea 6 pesos hectárea.

El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. El campo libre de arrendamiento, y por consiguiente disponible para el comprador. Los títulos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes, Rivera 101.

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazaito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham.

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7[8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7[8 y 15,16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja pura Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1[2 y 3[4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1[2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor; dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. 2053-o.-24.

AVISOS

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

216 HECTAREAS DE CAMPO DE LABRANZA

SE VENDE 216 hectáreas de campo para agricultura, ubicado en los k. 80 y 81 del F. C. C. No contiene una sola piedra en la superficie; tiene buenos alambrados y aguada suficiente para los animales que se empleen en el cultivo; es de figura bastante regular.

Para tratar con

IGNACIO GALVEZ

CALLE 24 DE SETIEMBRE NUMERO 151

FLORIDA nv.25

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Octubre próximo los trenes 5 y 12 del itinerario correrán diariamente entre Central y Nico Perez y viceversa.

Además, desde el 2 de Noviembre regirá el nuevo itinerario de verano, restableciéndose el servicio nocturno para Rivera, Paysandú y Salto.

Montevideo, Setiembre 28 de 1897.

nv.10 *La Administracion.*

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO prm-dipmd

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. *A. B. Powers.* Gerente.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Septiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la de denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecia. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

1928-en.8-3.ª pág.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1898

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año 1898, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 10 de Noviembre á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Octubre 20 de 1897.

2016-nv.10 *La Secretaría.*

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES 1987-prm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Registro de embargos é interdicciones

Secretaría del Ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL.—Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo mantener el decreto del Ministerio de Gobierno de fecha 23 de Setiembre ppdo., esta Secretaría por orden superior, hace saber que las propuestas relativas al arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones judiciales deberán presentarse á esta Secretaría el dia 27 del corriente á las 3 p. m. en el sellado correspondiente, cerradas y lacradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto, reservándose el Poder Ejecutivo el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta de dicho Registro ó bien rechazar todas.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Andrés M. Ferrando,* oficial mayor. 2049-ot.27

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa, cita á los señores accionistas para que concurran el dia 26 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el foyer del teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el articulo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro, desde el dia 11 al 18 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilita á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

1931-ot.26 *El secretario.*

GRAN HOTEL DEL PARQUE GIOT

LUIS BRAVE, GERENTE

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato, y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo, precios módicos y el gran parque con sus lindísimos bosques sin iguales en América del Sud.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferrocarril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvía hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos por parte de los inquilinos. prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 2 de Noviembre próximo empezará á regir en las líneas de esta Empresa el itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones.

Montevideo, Octubre 11 de 1897.

ot.31 *La Administracion.*

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

CERVECERÍA URUGUAYA

Se previene á los señores tenedores de las obligaciones hipotecarias que los intereses del 5.º semestre se pagarán los dias 29 y 30 del corriente mes, de 1 á 4 p. m. en el escritorio calle Piedras 184, y pasados estos dias en la oficina central en la calle Asuncion.

Montevideo, Octubre 23 de 1897.

El Directorio.

2055 nv.2-3.ª pág.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. [illegible]

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm.

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 5 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napola. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118 42-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 296 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 294—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO – Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Desde la fecha ha dejado de ser dependiente de mi casa de negocio don Marcelino Varela.—Montevideo, 1.º de Octubre de 1897.—*Emilio Lozano.* 2062-ot.18.

Al público y al comercio Se participa que por escritura otorgada ante el escribano público señor Francisco Veira en fecha 1.º del corriente Octubre, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la firma J. Fiandesio y Ceranti, quedando el pasivo y activo á cargo exclusivo del señor Luis Ceranti que seguirá al frente del establecimiento denominado Hotel Piazza Banchi sito calle 25 de Agosto.—Montevideo, 21 de Octubre de 1897.—*Luis Ceranti,* propietario. 2036-ot.30.

Al comercio Participamos que desde la fecha el señor Ramon Barbagelata ha dejado de ser empleado de nuestra casa de negocio.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—*Aliseris y Armanino.* 2024-nv.20

Al comercio Hacemos saber que por escritura que hoy autorizó el escribano don Pelayo M. de Pena, hemos disuelto y dividido la sociedad que en el ramo de ferretería, giraba en esta plaza bajo la razon Luis Giacca y Ca., habiendo quedado el señor Giacca como único dueño del activo y como único responsable del pasivo de la sociedad disuelta.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—Firmados:—*Luis Giacca—Luis Dicerio.* 1582-ot.26.

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería, pues habiendo recibido un variado surtido de muebles, tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm. 317. 1846-prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45, Montevideo**—*Cárlos Behrens,* ortopédico 1837-perm.

Barraca Se alquila con grandes galpones frente á la Estacion del Ferrocarril Central, calle Queguay núms. 16 y 16A y calle Nueva York. Ocurrir Mercedes 123 ó 130.—Octubre 1.º de 1897. 1861-ot.31.

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales. Se liquidan, Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Campo En el departamento de Canelones (2.ª seccion) se arrienda una propiedad de campo de pastoreo y parte para agricultura, aguadas permanentes, poblaciones, está todo alambrado dividido en potreros cuya extension es de 500 cuadras cuadradas, tiene gran monte natural, se halla situado en el Paso Pache á 15 cuadras del gran camino á Florida; siendo linderos por el Este don F. Perez, por el Oeste señor Falero, por el Sud (camino por medio) don Manuel Fernandez y por el Norte el Rio Santa Lucía.

Distancia del pueblo Santa Lucía 2 ½ leguas ó id de la estacion Marget; y á 3 leguas del pueblo de Canelones.

Darán rezon en la misma propiedad de campo ó en Montevideo, calle Andes 276. 1980-nov.15

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Dividendo Se avisa á los acreedores que figuran en la lista presentada al Juzgado de Comercio de segundo turno por los señores Perez y Costes, que desde esta fecha, la Comision Liquidadora nombrada los llama para entregarles el dividendo que les corresponde por la venta del almacen que fué de los prenombrados Perez y Costes, sito en la calle Ituzaingó núm. 237. Los interesados deben dirigirse para recibir el indicado dividendo á la casa de comercio de los señores Aliseris y Armanino, calle Piedras núm. 252, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Octubre 25 de 1897.—*La Comision.* 2063-nv.12.

Despachante de Aduana Se necesita uno bien al corriente en el ramo de tejidos y todos los trámites de Aduana. Dirijirse á Staust y Ca., Misiones 210. 2061-perm.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 20, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.8.

Leopoldo Squitti Profesor de mandolino violoncello, guitarra y solfeo, dá lecciones á precios sumamente módicos á domicilio.—Los interesados pueden dirigirse por tarjeta ó en persona á la calle Guaraní núm. 10 a.—Montevideo. 1992-oct.31.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo.

Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Quinta para alquilar ó vender Se ofrece una situada en el Paso de Molino, camino de Uruguayana núms. 276 y 288 al lado del Campo Euskaro. Para tratar ocurrir calle Cerrito 321 ó 25 de Mayo número 311. 1950-ot.29.

¿Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las patas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1555-perm.ed.td.

Sanguijuelas hamburguesas Depósito permanente. Precios módicos, calle 18 de Julio 55. 2059-nv.6.

Sirvienta Se necesita para el establecimiento de Aguas Corrientes en Santa Lucía; para un matrimonio solo. Dirijirse Sarandí 126 2044-ot.31.

Se compran Y SE VENDEN—Casas, terrenos y campos. Ocurrir á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 6 á 7 p m. 2043-nv.22

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio, etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 593 en Buenos Aires. 1964-nv.13

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 433 darán razon. 1472 oct-29

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la construccion de una azotea, piso y obras suplementarias en la cuadra de la 4.ª Compañía del Batallon 4.º de Cazadores, segun pliego de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Ministerio, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en pliego cerrado y serán recibidas hasta el dia 28 del corriente, en cuyo dia serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor y los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten si á su juicio no convienen á los intereses del Erario.—*La Secretaría.* 2064-ot.28.

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Gustavo Liebmann, domiciliado Rincon 39, representando á J. y P. Toats Limited de Paisley, Escocia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: «Hilos en general» y cuya marca consiste en la denominacion «Carta» y dibujo alegórico.—Montevideo, 25 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2060ot.28

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eduardo H. Pieggi, apoderado por sustitucion del señor Emile Des Marets á su vez apoderado de los señores Scott y Bowne de Nueva York, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Emulsion de Scott y cuya marca consiste en la denominacion: «Emulsion de Scott.»—Montevideo, 20 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2051-ot.27

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Joaquin Garcia, domiciliado calle Queguay núm 147, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Cigarros y cigarrillos picaduras hebra, etc. etc., y cuya marca consiste en la denominacion «Los Mellizos» y etiqueta alegórica.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2052-ot.27

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los señores José Joaquin de Assumpçao y Ca., concesionarios de un privilegio denominado Conservacion de carnes, inscrito bajo el número 82, que la prórroga concedida con fecha 6 de Junio de 1895 para su planteamiento venció el 6 de Junio ppdo. y que por consiguiente deberá justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.—Montevideo, 13 de Octubre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director—*L. Dupard*, inspector. 1968-oc.31.

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda.

83. Alejandro Lhiels, aparato para graduar temperaturas.
93. bis J. M. Mengelle Mouret, pastas alimenticias.
97. E. Aubriot y T. Carbone, envase para fósforos.
99. José Vicente Perez, aparato para quemar paja.
102. Modesto J. Mangino, La Veloz, envase para fósforos.
103 Eugenio Hermite de Paris, aparatos de desinfeccion.
106 Victor Bernard, fósforos de dos cabezas.
107 Valentin Ochoa, Vermouth anti-anémico Uruguayo.
112 Juan Pinoges, de Buenos Aires, Cierre Pinoges, cápsula de seguridad para botellas.
113 Florencio de Basaldúa, España, Euskaria, máquina segadora.
114 G. Dosmond y Ferdinand Rozés, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.
115 Emilio Boussu, nueva caja para fósforos.
116 Luis Pfaff, de Buenos Aires, elevador embocador automático Pfaff.
117 Robin y Paris, de Buenos Aires, montura recado sud-americana.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*L. Dupard*, inspector.—*Ricardo Sanchez*, director. 1943-ot.28

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 22 de 1897.—Por disposicion de la Corporacion, se llama por 3.ª y última vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares:

6.000 pizarras.
3.000 porta-lápices.
20 kilos esponjas.
100 metros plegadizos.
50 libros para matrícula.
3 resmas de papel secante.

Estas propuestas deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados y serán escritas en el papel sellado correspondiente.

Señálase como plazo para la presentacion hasta el 30 del corriente á las 2 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

ot.30 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán indicar solamente el precio total de la obra y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 30 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*José Serrato*, Director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2030-oct.30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de no ser reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Octubre 4 de 1897.

1890-nv.5 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1983nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1951-nv.12.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Andrés Vignau citándose á sus acreedores y á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1935 nv.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1845 ot29.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67 el dia 30 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2057ot.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira* actuario. 1831-ot26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divenuto deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2048-nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Janelli para la reunion que tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Rincon número 67 con el objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2047-nv.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Ventura Enciso para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á efecto de estar á derecho en el juicio que le sigue don Miguel A. del Guercio, de que constituya domicilio dentro del radio de la ciudad y de llenar el requisito constitucional de la conciliacion, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2029-nv.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, se hace saber al público que ha sido rehabilitado el comerciante don José España. Y á los efectos que hubiere lugar por derecho, se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2036-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta, deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado que lo es el Banco de la República, en el domicilio de su apoderado, calle San José núm. 61, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 13 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1997-nv.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante de esta plaza don José Guardiola. En su consecuencia, se prohibe absolutamente hacer pago alguno, al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados los que así lo hicieren, haciendo á la vez saber que todos los que en su poder tengan pertenencias del fallido que deben denunciarlo á este Juzgado.—Montevideo, Octubre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1893-oct. 30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdón, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccerra*, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5 25	6.00	7.05	8.50	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.18	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.26	12.21	1.22	3.53	5.20	5.47	x6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.45	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40		9.54	11 27	12 25	1 24	3.58	5.25	—	6 23	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7 10	7.45	8.15	[illegible]	11.32	12.30	1 29	4 01	[illegible]	5.53	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1 35	4.12	5 24		6.30	7.43	—	10.18
Piedras Ll.		8.01		10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.30		6 43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.		8.10		—	11.56	—	—	—	5.44		—	—	x9.20	—
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.43		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones Ll.		8.50		—	12 46	—	—	—	x6.19		—	—	10.00	—
Canelones S.		9.10		—	1 02		—	—	6.29		—		—	—
Margat		9.25		—	1.20		—	—	6.40		—		10.23	—
Santa Lucia		9.31		—	1.25		—	—	6.45		—		10 35	—
25 de Agosto Ll.		9.41		—	x1.35		—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto S.		—		—	1.43		—	—	6.59		—		—	—
Capurro		—		—	1 53		—	—	7 12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.10		—	—	7.30		—		—	—
San José Ll.		—		—	2.50		—	—	8.10		—		—	—
25 de Agosto S.		9 40		—	—		—	—	—	—	—		p. m.	—
Kilómetro 77*		[illegible]		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Isla Mala		10.25		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Kilómetro 101*		[illegible]		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Florida Ll./S.		11.25 / x11 50		—	—		—	—	—	—	—		12.25 / 12.45	—
La Cruz		12 26		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Sarandí Ll./S.		p.m. 1.35		—	—		—	—	—	—	—		1.25 / 1.35	—
Kilómetro 173*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Durazno Ll./S.		[illegible]		—	—		—	—	—	—	—		4.00 / 4 05	—
Yí		[illegible]		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Molles		[illegible]		—	—		—	—	—	—	—		5.30	—
Rio Negro Ll.		[illegible]		—	—		—	—	—	—	—		6 15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Paysandú Ll./S.		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Salto Ll.		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Rio Negro S.		—		—	—		—	—	—	—	—		7 10	—
Kilómetro 223		—		—	—		—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso		—		—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar Ll./S.		—		—	—		—	—	—	—	—		8.55 / 10.10	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		11 52	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó Ll./S.		—		—	—		—	—	—	—	—		x1.45 / 2.10	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
[illegible]		—		—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera Ll.		—		—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

Tren 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. Tren 5: Véase ramal á Nico Perez. Tren 11: Domingos y dias festivos. Tren 19: Véase ramal á Minas. Tren 23: Domingos y dias festivos. Tren 25: Mártes, Juéves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viernes.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	8.05
Paso Ataques	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	8.53
Paso Tranquera	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	x1.45
Valle Edén*	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Grl. Netto)	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.35
Cardoso	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 223	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.29
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú Ll./S.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro Ll.	—	—		—	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—		—	—		[illegible]	—	—		—	—	—	9.07
Molles	—	—		—	—		[illegible]	—	—		—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—		—	—		8.28	—	—		—	—	—	—
Yí	—	—		—	—		8.40	—	—		—	—	—	—
Durazno Ll./S.	—	—		—	—		8.50 / 9.25	—	—		—	—	—	[illegible]
Goñi	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Sarandí Ll./S.	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	[illegible]
La Cruz	—	—		—	—		10.17 / 11.07	—	—		—	—	—	—
Florida Ll./S.	—	—		—	—		x11.40 / p. m. 12.10	—	—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—		[illegible]	—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—	—		—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		[illegible]	—	—		—	—	—	—
San José S.	—	6.30	—	—	—		—	—	—		[illegible]	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—		—	—	—		[illegible]	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—		—	—	—		[illegible]	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	7.24	—	—	—		—	—	—		[illegible]	—	—	—
25 de Agosto S.	—	7 25	—	—	—		1 58	—	—		5.30	—	—	4.07
Santa Lucia Ll./S.	—	7.32 / 7.38	—	—	—		1.48 / 1.53	—	—		5.40 / 5.45	—	—	[illegible]
Margat	—	7.48	—	—	—		2.09	—	—		6.00	—	—	—
Canelones Ll./S.	—	8.00	—	—	—		2.24	—	—		x6.19 / 6 28	—	—	5 00
Juanicó	—	8.12	—	—	—		2.39	—	—		6 38	—	—	—
Progreso	—	x8.25	—	—	—		2.58	—	—		6 53	—	—	—
Piedras Ll./S.	6.45	8.33 / 8 40	—	10.55	2.00	—	3.13 / 3.18	4.55	6.00	—	7.10 / 7.15	8.30	x8. 30	5 47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5 02	6.07	—	7.23	8.37	[illegible]	—
Colon	7.05	8.56	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x7.34	8.45	[illegible]	—
Peñarol S.	7 00	—	9.20	11.05	2. 5	2.35	3.50	5.05	6.05	6.50	7.29	8 40	9.50	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.55	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9 25	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2 22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.35	7.40	8 51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9 33	11.26	2 30	2.50	3.52	5.24	6.29	6 44	7.48	9.00	[illegible]	—
Bella Vista	7.25	9.15	9 39	11.32	2.36	2.58	4 00	5.30	6 35	6.50	7.54	9.05	[illegible]	—
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8 00	9.14	[illegible]	[illegible]

Tren 6: Véase ramal á Minas. Tren 12: Véase ramal á Nico Perez. Tren 18: Domingos y dias festivos. Tren 20: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. Tren 26: Domingos y dias festivos. Tren 28: Domingos, Miércoles y Viernes; Lúnes, Juéves y Sábados.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.06
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll.	8.30
	S.	8 35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.02
Cazot		10 25
San Ramon	Ll.	11 00
	S.	x11 35
Chamiso*		
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.23
Reboledo		1.16
Cerro Colorado		2.00
Mansavillagra		2 50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		[illegible]
Reboledo		[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll.	x11.35
	S.	12.06
Cazot		12.48
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	[illegible]
	S.	[illegible]
Peñarol		[illegible]
Sayago		[illegible]
Yatay		[illegible]
Bella Vista		[illegible]
Central	Ll.	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	19
		a. m.	p. m
Central	S.	6.40	5 25
Bella Vista		6.50	5.33
Yatay		6.56	5.39
Sayago		7 04	5.47
Peñarol		7.10	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.25	6 05
	S.	7.30	x6.10
Toledo		7 45	6.24
Suarez		7.59	6.39
Pando	Ll.	8.10	6.5[illegible]
	S.	x8.20	—
Olmos		8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)		9.25	—
Mosquitos		9.45	—
Piedras de Afilar (parada)		10 20	—
La Sierra	Ll.	10.40	—
Tapia		9.16	—
Migues		9.40	—
Montes		10.02	—
Solis		10.40	—
Minas	Ll.	11.20	—

Tren 1: A La Sierra todos los dias y á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.

REGRESOS — ESTACIONES		6	27
		a. m.	p. m.
Minas	S.	—	[illegible]
Solis		—	[illegible]
Montes		—	[illegible]
Migues		—	[illegible]
Tapia		—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		—	[illegible]
Mosquitos		—	[illegible]
Las Toscas (Parada)		—	[illegible]
Olmos Empalme	Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	[illegible]
Olmos		—	[illegible]
Pando	Ll.	—	[illegible]
	S.	x8.25	[illegible]
Suarez		8.40	[illegible]
Toledo		x8.52	[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	9.05	[illegible]
	S.	9.10	[illegible]
Peñarol		9 20	[illegible]
Sayago		9 25	[illegible]
Yatay		9 33	[illegible]
Bella Vista		9 39	[illegible]
Central	Ll.	9.47	[illegible]

Tren 27: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábado.

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9 25	6.35
Union	9.40	6.5[illegible]
Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 8 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 8, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo.

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viernes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central).	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	Ll.	6.00 »

REGRESOS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	Ll.	7.2[illegible] »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.